

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.673

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 16 de febrero de 1934

CONSIDERACIONES

El empréstito y la Escuela.

Pasado mañana habrá de saberse en Santander si el empréstito proyectado por el Ayuntamiento es aprobado o rechazado por el pueblo. Dejando aparte lo que se conseguirá con el empréstito proyectado, en cuanto se relaciona con las urbanizaciones de los barrios extremos, el saneamiento de la ciudad, la limpieza pública, reforma de la población, etc., etc., queremos referirnos a las mejoras que a la Escuela reportaría.

La consignación de 300.000 pesetas para la construcción de un nuevo grupo escolar resulta bastante importante. A esas 300.000 pesetas se agregarían, desde luego, otras 120.000 que como subvención concede siempre el Estado a los Ayuntamientos que levantan escuelas por su cuenta. Y si, en vez de ir directamente a la construcción de ese grupo escolar por cuenta del Ayuntamiento, se buscara la manera de formular un plan de construcciones teniendo como base inicial las 300.000 pesetas del empréstito, las cantidades que pudieran lograrse del Estado serían mucho mayores. Allí está la concesión a Valencia de más de 20.000.000 de pesetas para las construcciones escolares planeadas. Pero siempre resultaría que sólo mediante el empréstito podrían lograrse esas mejoras.

Quien conozca, como conocemos nosotros, muchos de los salones en que actualmente se hallan establecidas las escuelas oficiales, forzadamente ha de pedir el traslado a locales convenientes. Con la construcción de las escuelas señaladas en el empréstito no sólo se lograría un mayor bienestar para los niños que sufren la tortura de los malísimos locales, sino que, junto al ahorro de las cantidades que el Ayuntamiento destina al pago de los alquileres de aquéllos, aparecería un acrecentamiento de la matrícula en las secciones que el nuevo grupo albergara. Hay escuelas en las que no caben ni 35 niños; esas mismas secciones instaladas en el nuevo edificio atenderían a 50 o más. Calculando en doce las secciones de ese nuevo grupo escolar y un aumento de 20, por lo menos, en cada una de las escuelas que a él fueran trasladadas, resultaría que 240 niños sin escuela encontrarían dónde recibir la instrucción. El Ayuntamiento se había ahorrado una cantidad no despreciable de pesetas en alquileres y una población infantil de 700 niños se veta liberada de todas las incomodidades, de todos los peligros de enfermedades existentes en los inmuebles locales en que ahora pasan cinco horas diarias. Es más: tal vez esas escuelas que van a levantarse si el empréstito se aprueba, pudieran ser las que sirvieran para realizar en nuestra ciudad un ensayo de escuelas al aire libre o de cooperativas escolares, etc., etc. Pero, de todos modos, siempre serán las que sustituyan a esas zahurdas por las que el Ayuntamiento paga una cantidad considerable de pesetas.

Cuando la propaganda electoral en la última contienda, los socialistas de Madrid, que sentían el orgullo de haber contribuido como nadie a la edificación de los soberbios grupos escolares en la capital de la República, editaron un cartel en el que una niña encantadora, con los brazos abiertos y señalando aquellas construcciones, a la infancia destinadas, pedía a su madre que, para que todos los niños tuvieran escuelas como aquellas, votase la candidatura del Partido. Nosotros, en este caso, queremos hacer resaltar también los beneficios que con la aprobación del empréstito conseguiría la Escuela. Y a cuantos padres tienen sus hijos matriculados en los centros primarios oficiales instalados en locales indecorosos les pediríamos que reflexionasen sobre lo que su negativa a votar el empréstito suponía.

Cuando al llegar las madres a una

escuela con un niño, manifiesta el maestro la imposibilidad en que se halla de admitirle, ya que la matrícula está completa, suelen, las de los medios humildes principalmente, trinar contra los que consenten que no haya escuelas para todos. Ahora se les presenta una ocasión de ejercitar su derecho, votando en favor del empréstito, porque él va a servir para hacer nuevas escuelas. Por sólo este hecho, porque la cantidad a escuelas destinada se consiga, por la salud y bienestar de los 700 niños, deben votar el empréstito.

Ya hemos advertido que prescindamos, en absoluto, de los otros aspectos de la operación. El trabajo que con ella se proporcionará a los parados forzados es de capital importancia. Es inhumano tolerar que haya un solo hombre que, deseando trabajar, se muera de hambre por no encontrar dónde ocuparse. Es criminal también tolerar que los chicos carezcan de escuelas. Con el empréstito se mitigan en gran parte estos dos males. Por eso votaremos el empréstito.

Jesús REVAQUE

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

PARA LAS COOPERATIVAS

Tres concursos anunciados por el Ministerio de Trabajo.

Como creemos firmemente en la eficacia de las Cooperativas, vemos con satisfacción que el Gobierno procura fomentar el cooperativismo. En la «Gaceta» se ha publicado una orden, del Ministerio de Trabajo, en la que se abre, por el plazo de un mes, tres concursos, entre Cooperativas. Estos concursos se cerrarán el día 3 del próximo marzo, y se refieren a los extremos siguientes:

«Préstamos para la construcción y adquisición de locales». Podrán concurrir a este concurso todas las Cooperativas populares que no sean profesionales ni de la vivienda y que se hallen inscritas en el Registro especial de Cooperativas del Ministerio, que lleven por lo menos dos años de funcionamiento, que llenen las condiciones del artículo primero del decreto de 16 de enero y acompañen a la solicitud los documentos que se exigen en el artículo tercero.

«Subvenciones a obras sociales». La cantidad total del concurso es de 12.500 pesetas. Podrán acudir a él las Cooperativas populares inscritas en el mencionado Registro y que lleven, por lo menos, de funcionamiento dos años.

«Premios y pequeños auxilios». La cantidad total del concurso es, como en el caso anterior, de 12.500 pesetas. Podrán acudir a él todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del Ministerio, con excepción de las de vivienda y funcionarios, y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del decreto de 16 de enero.»

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

INTERESES LOCALES

El problema de las aguas.

En la Prensa de ayer leímos que el señor gobernador había recibido un escrito firmado por doce Sociedades, que protestan del anuncio de la subida de las tarifas de aguas y exponen que la solución más adecuada sería para evitar nuevos gravámenes a la propiedad y a los inquilinos, la de ampliar el plazo de reversión de este servicio hasta el año 2003.

Días pasados, en una reunión de entidades celebrada en la Cámara Oficial de la Propiedad, y convocadas por la Defensa de la Propiedad Urbana, se aprobaron también unas conclusiones, que se entregaron en el Gobierno civil, dictadas en un sentido parecido al que comentan los reporteros en su informe referente a la visita al Gobierno civil en el día de ayer.

Vemos, por tanto, que el vecindario y las entidades que le representan se van dando cuenta de lo que significa un aumento de un 20 por 100 en las tarifas de urbana y un 10 por 100 en la industrial de un servicio tan importante como el agua, y, sobre todo, en el momento actual, de tan grave crisis económica.

Según hemos podido ver, en estos últimos días se han subido las subsistencias y, sobre todo, en artículos tan indispensables lo mismo para los humildes que para los medianos, como son el aceite, las patatas y el azúcar. En Madrid, desde el Ministerio de Obras Públicas, se ha hecho ya un llamamiento a los contribuyentes para que estén preparados a cooperar a los gastos del gran plan de Obras públicas, donde se consignarán cientos de millones para socorrer a los obreros parados, gastos indispensables y necesarios, a los que todo buen ciudadano debe prestarle, aunque le perjudique hondamente. Aquí, localmente, pagamos también la décima por paro obrero, aparte de otros muchos impuestos y arbitrios.

En fin, que por todos lados caen sobre los contribuyentes gabelas y cargas, sin contar que en lo que se refiere a los propietarios de urbana las rentas se redujeron grandemente por el decreto de alquileres. Y decimos al contribuyente en general, porque de la propiedad urbana emana casi todo el trabajo de Santander, como es el del ramo de edificación, construcción, metalúrgico, etc., etc., y claro está que si al propietario por un lado le reducen la renta y por otro le aprietan, le estrujan y le asfixian con cargas e impuestos, no podremos hacer grandes obras, y en último caso, las obligadas, y éstas de prisa y corriendo.

Y este enorme aumento nos lo exige una Empresa, como la de Abastecimiento de Aguas de Santander, que reparte unos espléndidos dividendos y tiene una cotización envidiable.

La Asociación de Defensa de la Propiedad Urbana de Santander está dispuesta a demostrar que no hay problema de escasez de agua si ésta se distribuye conforme al contrato de concesión a que la Empresa está obligada con el vecindario, en vez de dar servicio abundante a Sociedades industriales y pueblos fuera del término municipal (a los cuales podría permitirse abastecer después de estar suministrados suficientemente todos los servicios de la capital), convirtiéndose en una entidad eminentemente industrial, y, por lo tanto, obligada a que en caso de ampliación de negocio lo haga por su cuenta.

Según hemos leído, finalmente, el señor gobernador estudia este problema con la mayor atención, y teniendo como tenemos de él, y ya dijimos en uno de nuestros últimos artículos, las mejores referencias, esperamos que su decisión ha de ser del más alto espíritu de justicia.

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA



HAY QUE VOTAR A FAVOR DEL EMPRESTITO MUNICIPAL. — Estas dos horribles casas de la calle del Arrabal están pidiendo a gritos su demolición inmediata. Desaparecerán si los santanderinos, el próximo domingo, votan a favor del empréstito municipal de cuatro millones y medio de pesetas. Y también desaparecerá, sustituyéndose por otra artística, la fachada de la iglesia de San Francisco, que quedaría en línea con la del Ayuntamiento, dando un nuevo aspecto a esa parte de la calle de San Francisco. (Fotos Samot.)

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Obras públicas.—Prorrogando hasta el día 30 de abril próximo el plazo de vigencia de los billetes y pases de libros circulación por los ferrocarriles.

Marina.—Circular a los delegados marítimos en la que se denuncia que algunas embarcaciones percheras han montado a bordo en los puertos extranjeros o en los francos de Ceuta y Melillas motores que no han sido declarados a su regreso a España, importándoles así, fraudulentamente, por lo cual, cuando al examinar la documentación de los barcos se conozca de algunos de estos casos, den cuenta a la Aduana respectiva, a los efectos de la liquidación de los derechos de importación correspondiente.

BAJAS EN EL EJERCITO

El «Diario Oficial» de Guerra publica una circular dando cuenta de las bajas causadas en el Ejército a consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal que enjuició los sucesos de agosto, en Sevilla, y que son: don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de Infantería; don Vicente Valera Conti, coronel de Artillería, ambos en situación de disponibles gubernativos, y al ex teniente de Infantería don Carlos Hernández Carretero.

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL
En el Círculo Radical se celebró anoche la asamblea para discutir la actuación de la Junta municipal, en relación con el resultado electoral.

Se produjeron algunos incidentes al discutirse este asunto; pero, al fin, fué aprobada, por la mayoría, la actuación de la Junta.

Se aprobó también una proposición sobre el paro, y otra para que los cargos públicos sean desempeñados por personas de reconocida solvencia republicana.

La asamblea terminó a última hora de la madrugada.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que la tranquilidad en España era completa.

Añadió que el mitin celebrado esta mañana por los obreros de la Construcción había transcurrido sin incidentes; pero que no se pudo llegar a un acuerdo por ser los de la U. G. T. opuestos a reanudar el trabajo, contrariamente a los de la C. N. T., que defienden el criterio de reintegrarse al mismo.

Parece que van a reunirse por gremios, en vista de estas discrepancias, para resolver en definitiva.

UNA ORDEN SOBRE LA AVIACION

El subsecretario de la Gobernación, señor Torres Campaña, facilitó a mediodía a los periodistas la siguiente orden ministerial relacionada con la aviación:

«Excelentísimo señor: Tiene ya la Aviación en nuestro país tal desarrollo, que rebordando plenamente los fines del Estado, llena diversas actividades comerciales, y lo que es más notable, irrumpe también en el campo político, con extensión y eficiencia.

Este último aspecto, manifestación evidente de cómo el régimen piensa poner en función la ciudadanía, tiene otro que llama la atención del Gobierno, no para cohibir aquellas activida-

des, sino para encauzarlas, a fin de que un medio lícito de propaganda no se convierta, en momentos de agitación, en instrumentos subversivos al margen de la ley.

En cuanto tenga relación con los estados de prevención, alarma o guerra, según lo dispuesto por la ley de Orden público, el ministro de la Gobernación tendrá que intervenir en la forma que concretan las siguientes reglas derivadas de los preceptos básicos de la ley de Orden público:

Primero.—Declarado el estado de prevención o el de alarma o el de guerra, la Dirección general de Seguridad procederá a vigilar y controlar todos los servicios de la aviación civil del territorio comprendido en la medida de excepción.

Segundo.—El control en la extensión y en la forma que se estime adecuada podrá comprender, tanto los servicios propiamente dichos como los aparatos y los propios aviadores, que deben dar cuenta de su residencia.

Tercero.—En tales circunstancias la Dirección de Aviación Civil suspenderá la tramitación de permisos de vuelos y certificados de aptitud en todo el territorio nacional, sometiendo cada caso a informes de la Dirección general de Seguridad. Si este es negativo, se cancelará el expediente, no librando el permiso o certificado solicitado.

Cuarto.—Los servicios de la Aviación militar cuidarán, en lo que tenga relación con el servicio civil, de atender, cumplir y hacer cumplir las instrucciones de esta orden y las disposiciones que emanen de la Dirección general de Seguridad.»

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas que en el mitin celebrado esta mañana, en el Cinema Europa, para tratar del conflicto del Ramo de la Construcción había surgido una discrepancia inesperada entre los concurrentes.

Los afiliados a la U. G. T. acordaron en la reunión reintegrarse al trabajo, en vista de que habían conseguido lo que pedían.

Los de la C. N. T. opusieron su criterio contrario, y entre algunos de los asistentes se cruzaron varios golpes. Por fin se acordó reunirse separadamente las treinta y ocho secciones en que se divide el Ramo, con el fin de tratar del asunto.

El señor Guerra del Río hizo constar su satisfacción por que el conflicto había entrado en una fase de arreglo definitivo.

Dijo luego que le había visitado el alcalde de Madrid, con el que habló de la conveniencia de que interviniera el Ayuntamiento en determinadas obras públicas, ya que si las del exterior, muy bien podían corresponder a su departamento, parecía lógico que en las

RECORDADO.—CORONAS DE FLORES

EL JOVEN

VICENTE RODRIGUEZ GONZALEZ

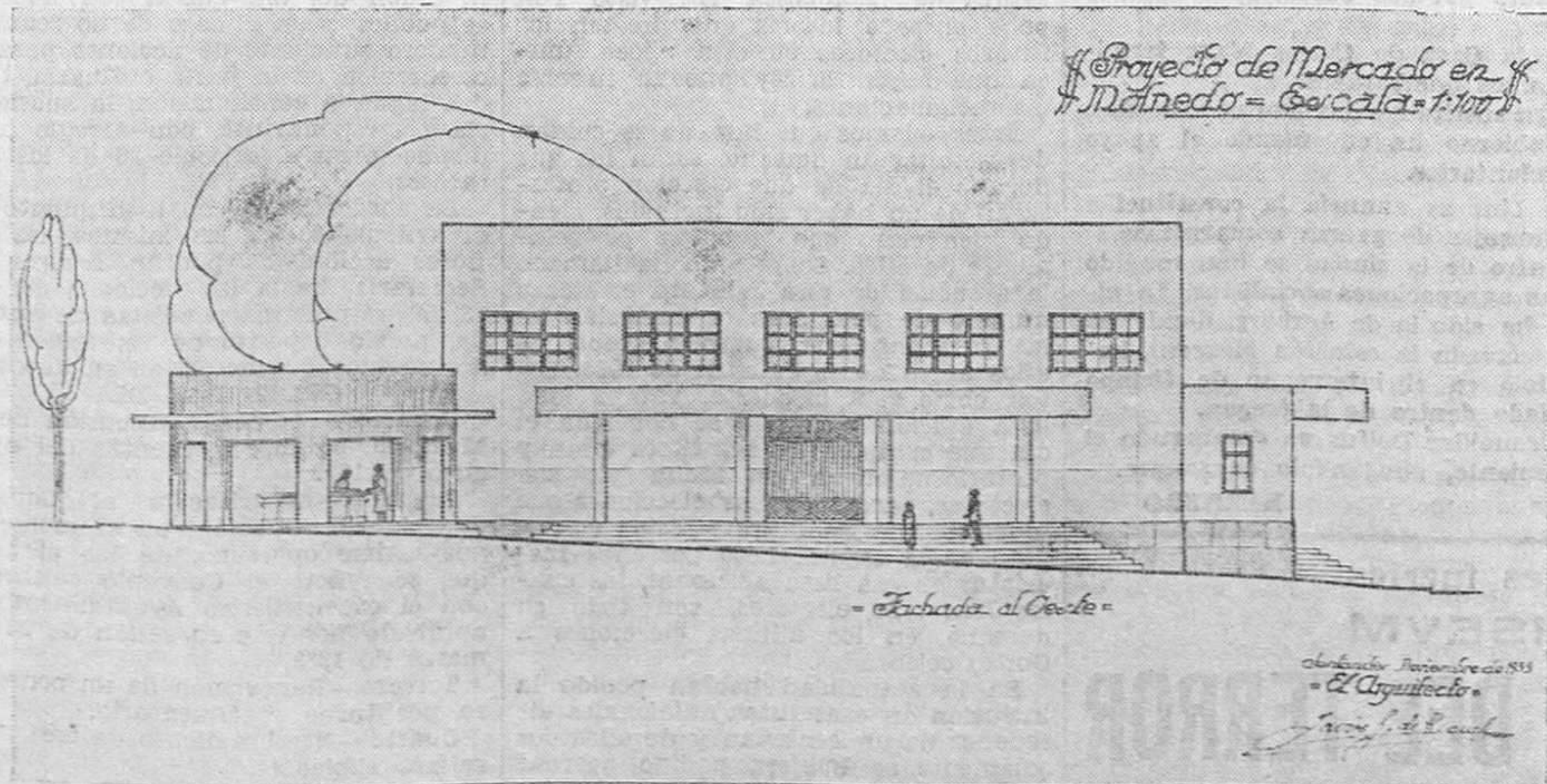
FALLECIO EN SANTANDER el día 15 de febrero de 1934

A LOS 28 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Sus desconsolados padres don Mariano y doña María; hermanos Gloria, Dolores, Justa, José y Agustina; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las 12 de la mañana, desde la Casa de Salud Valdecilla hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander, 16 de febrero de 1934.



HAY QUE VOTAR A FAVOR DEL EMPRESTITO MUNICIPAL. — Una de las obras que se realizarán en seguida, si el empréstito municipal se aprueba, es esta del mercadillo de Molnedo, cuyos planos son debidos al arquitecto municipal señor Riancho. El presupuesto de esta obra se calcula en 300.000 pesetas, y dará saneados ingresos al Municipio. (Foto Samot.)

LA JOVEN

JOSEFA SARO AGUDO

falleció en Lloreda de Cayón el día 15 de febrero de 1934
A LOS 36 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Segundo Toyos Galarza; hermanos don José (Cajero) de la Sucursal del Banco de Santander, en Sarón; doña Clara y doña Filiberta; hermano político don Serapio Arenal y Villa; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, y a la conducción del cadáver que se efectuará a continuación, hasta el cementerio de Lloreda de Cayón, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Lloreda de Cayón, 16 de febrero de 1934.

que se ejecutan en el interior intervi- niera el Municipio.

—Hemos convenido—añadió—en que siguiendo esa orientación se dé más intervención al Ayuntamiento de Madrid en el Gabinete de accesos y extrarradio, y que a la reunión anunciada para el lunes próximo de dicho Gabinete asista el alcalde. Se tratará de la construcción del nuevo hipódromo y de la prolongación de la Castellana. En cuanto a este último hay dos proyectos, uno del Ayuntamiento y otro del Gabinete de acceso, que propone que la prolongación se haga en línea recta hasta el hotel del «Negro», y no por la yeguada, como propone el Municipio.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Se compran toda clase de fincas y participaciones de las mismas, encargándose de arreglar la titulación si está defectuosa. Dirigirse a don Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, 4, CORDOBA, o Constitución, 168, SAN FERNANDO (Cádiz).

DE SOCIEDAD

VIAJES Ayer se despidió de nosotros, y hoy sale para Vitoria, con el exclusivo objeto de tomar posesión de su nuevo destino, nuestro particular amigo, el culto vicesecretario tercero en comisión, y oficial segundo de sala, durante muchos años, de esta Audiencia provincial, don Rafael Alba y Raba, que cuenta en esta capital con muchas y generales simpatías.

Sentimos mucho su marcha, y a la par que le enviamos nuestro cordial saludo de despedida, le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

Salíó para Madrid el piloto aviador santanderino don Eduardo Gorostiza Portilla.

También marcharon a la capital de España los distinguidos jóvenes don Angel Pérez Herrera y don Roberto Gorostiza Portilla.

Dentro de pocos días regresará a su país, después de haber permanecido varios meses en Santander, el joven estudiante inglés Mr. R. G. Smith, a quien deseamos toda clase de prosperidades en su carrera.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero. MITIN DE PROTESTA SOCIALISTA

El Partido Socialista Obrero Santanderino, estimando arbitraria, injusta y desproporcionada la constitución de la actual Comisión gestora provincial, y al objeto de empezar una campaña de crítica y de lucha contra la labor que en política económica sigue el actual Gobierno radical-agrario, permitiendo entre otras cosas el encarecimiento de las subsistencias en momentos en que la clase trabajadora sufre toda clase de privaciones a causa de la grave crisis de trabajo por que atraviesa nuestra nación, celebrará mañana, sábado, día 17 del corriente, a las ocho de la noche, un acto público en el Cine Frontón, en el que tomarán parte los destacados militantes socialistas de esta provincia, compañeros Antonio Ramos y Bruno Alonso, los cuales darán a conocer la posición que mantiene el Partido Socialista ante tales problemas, y significarán en este acto, al haberse prohibido por el señor gobernador la celebración de una manifestación, la protesta decidida que tiene que hacer la clase trabajadora, al no tener presente el Gobierno, su representante en esta provincia o los caciques que están a su servicio, la obligación que tenían de dar a los trabajadores, representantes por el Partido Socialista, la representación proporcional que, por la votación obtenida en esta capital en las pasadas elecciones, le correspondía tener.

A este acto, que tiene carácter de verdadera asamblea magna del pueblo trabajador y de los ciudadanos que sientan en sí el verdadero fervor republicano, deben acudir todos los que se consideren honrados con estos títulos.

Partido Republicano Radical Socialista.

AGRAFACION LOCAL DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los afiliados el deber que tenemos de votar el plebiscito que se celebrará el próximo domingo, pudiendo proveerse para ello de la correspondiente papeleta en el local del Partido, Blanca, número 18 (altos del Café Español). Igualmente pueden hacerlo cuantos lo deseen, de tres a nueve de la noche.

Partido Republicano Radical.

COMITE PROVINCIAL

Este Comité, en reunión celebrada el día 1 de los corrientes, acordó celebrar reuniones periódicas todos los domingos, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

Los asuntos que en citadas reuniones se han de tratar y resolver son de verdadera importancia para la organización radical de la provincia, que nuestros afiliados han de ver traducidos en hechos en plazo corto.

Acción Republicana.

CONSEJO LOCAL

Con objeto de indicar algunos trabajos relacionados con el referéndum, cuyos trabajos deben realizarse mañana, sábado, y el domingo, se ruega a los afiliados que quieran intervenir en los mismos, y de un modo muy especial al elemento joven y a los que intervinieron en las últimas elecciones, se pasen por la Secretaría del Partido hoy y mañana, desde las siete de la tarde en adelante, para darles las instrucciones pertinentes.

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES GRAN MODA

A las 7,15 y 10,30

Un nuevo e interesantísimo aspecto sobre el «gansterismo» americano, pleno de ingenio, intriga y emoción.



Una gran producción PARAMOUNT, hablada en español, en la que desempeñan los papeles de protagonistas la bellísima

NANCY CARROLL

y el nuevo galán de la pantalla

GEORGE RAFT

No es una cinta más de los bajos fondos americanos, sino la cinta que nos da su más exacto reflejo y su más eficaz condenación.

La existencia de los «gansters» tiene en este film una pintura fiel de sus trampas y aciertos, sus errores, sus triunfos y sus fracasos.

La más emocionante producción entre todas las de su género.

Butaca, Tarde: 2,00. Noche: 1,50

Gradería, — 0,75. — 0,50

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30

La producción Fox, hablada en español

CUERPO Y ALMA

Interpretada por el simpático galán GEORGE LEWIS y ANA MARIA CUSTODIO.

Butaca, tarde: 0,50; noche: 0,40.

Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLASTICAS.— CONFERENCIA DE DON MARIANO LASTRA

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna del Ateneo el arquitecto montañés don Mariano Lastra, que disertará acerca del interesante tema: «Actuación de los Ayuntamientos de Santander en la urbanización de la ciudad».

La importancia del tema y la indiscutible competencia técnica y administrativa del señor Lastra, que como presidente de la Comisión de Obras del Ayuntamiento viene realizando una labor intensa en cuestiones de urbanización, y a cuya iniciativa se deben las obras de embellecimiento que vienen realizándose en la ciudad y el Sardinero, hace que esta conferencia, que forma parte del ciclo de las organizadas por la Sección de Artes Plásticas, sea esperada con gran interés, por dar en ella a conocer el notable arquitecto hasta donde es posible llegar para ver realizadas las obras que precisa nuestra ciudad.

A esta conferencia, que será ilustrada con proyecciones cinematográficas, podrán asistir las señoras como de costumbre.

ANUNCIOS OFICIALES

Surtidor de LA CAVADA

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso, por segunda vez, la Agencia para la administración del surtidor de La Cavada, número 2725, instalado en citada localidad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, y a disposición de los concursantes, en la Agencia Comercial de CAMPSA, en Santander, con oficinas en Méndez Núñez, número 6, piso segundo, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 28 del mes actual, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Santander, 12 de febrero de 1934. CAMPSA, Agencia Comercial: Jefe, Rafael Bermejo.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3490 y 1545

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Rio, ha comisionado al abogado del Estado afecto a dicho Ministerio señor Padirna para que se traslade a Santander con objeto de estudiar y redactar un informe sobre las expropiaciones de los ya famosos e inextinguibles tinglados de Maliaño.

Se trata de fijar jurídicamente los derechos de los ocupantes para proceder a la destrucción de aquellas construcciones.

En el próximo presupuesto se consigna para el puerto de Santander una consignación de 500.000 pesetas más que en el actual, creyendo nosotros recordar que con la elevación la cifra total será de 2.500.000 pesetas.

Tampoco en el día de hoy se ha resuelto la huelga del Ramo de la Construcción en Madrid.

El pleito social preocupa al Gobierno, que mantiene constantemente el contacto con las dos representaciones. Aplazar la solución redundaría en perjuicio de los bandos en pugna.

El ministro del Trabajo sigue manteniendo su optimismo para reducir las distancias y encontrar la fórmula de concordia.

En el orden público, el día no ha acusado noticia destacable. Se desliza la semana parlamentaria como un compás de espera y en calma aparente.

Como cada día tiene su afán, hoy le ha correspondido al ingeniero señor Lacierva, inventor del autogiro, que oficial y públicamente se le tribute el homenaje a que por su invento se ha hecho acreedor.

Lo interesante del programa, el deseo de rendir homenaje al genial aviador y la esplendidez de la tarde, hicieron que desde primera hora se trasladaran al aeropuerto de Barajas, para presenciar la fiesta de aviación, millares de personas.

Minutos después de la hora anunciada para comenzar la fiesta llegaron al aeropuerto el presidente de la República y el jefe del Gobierno, en compañía de todos los ministros, a excepción del señor Martínez Barrio.

Asistieron también el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación y otras autoridades y personalidades, encontrándose presente asimismo todos los pilotos de nuestra aviación militar.

El jefe del Estado, el presidente del Consejo, los ministros y sus acompañantes ocuparon una de las terrazas del Avión Club, en unión de la Junta directiva del Aero Club, al frente de la cual estaban el señor Gómez Paratcha y el presidente de la Federación Española de Aeronáutica, señor Hernández Mulero.

Varias escuadrillas llegadas de Sevilla evolucionaron sobre Barajas. Poco después realizó vuelos un autogiro militar modelo anterior al actual.

En uno de los hangares del aeropuerto se hallaba instalado el último modelo del autogiro, preparado convenientemente para efectuar la anunciada exhibición de don Juan Lacierva.

La fiesta dió principio con el concurso de precisión de aterrizaje para avionetas de turismo.

A continuación tuvo lugar el concurso de acrobacias individuales para pilotos de aviación militar, realizándose arriesgadísimos ejercicios que causaron emoción en el público, el cual aplaudió con verdadero entusiasmo.

Después el señor Lacierva se dispuso a realizar su anunciada exhibición a bordo del autogiro, que fué saludado con una gran ovación.

Seguidamente subió al aparato, y éste se elevó majestuosamente y dió varias vueltas por el campo, siendo aplaudidísima por el público la exhibición, que consistió en realizar vuelos lo mismo a grandes velocidades que a las más mínimas.

Después de realizados estos ejercicios, que fueron seguidos con el mayor interés por el público, el señor Lacierva se dirigió al sitio donde había iniciado la partida y descendió casi verticalmente.

Acto seguido, y acompañado del presidente de la Federación Aeronáutica Española, se dirigió a la tribuna ocupada por el presidente de la República, que le felicitó. Después el señor Lacierva se sentó entre el presidente y el jefe del Gobierno.

En una mesita instalada al efecto se había colocado el trofeo de la medalla que conquistó el año anterior Lacierva. Además se hallaban en esta mesita las restantes medallas y diplomas que habían de ser otorgados.

Su excelencia puso en manos de Lacierva la primera medalla y el primer diploma que le han sido otorgados con motivo de los vuelos que realizó con su autogiro el año anterior.

El jefe del Estado estrechó cordialmente la mano del célebre ingeniero y le felicitó por todas las proezas que viene realizando.

Luego el presidente de la República entregó al capitán Jiménez el trofeo Hammond, con motivo de su travesía atlántica y de la superación del ere-

cordo de distancia en línea recta. También le entregó los trofeos correspondientes a su compañero de vuelo, capitán Iglesias, que no pudo acudir a la fiesta por encontrarse en el extranjero.

Acto seguido, su excelencia entregó otra medalla del trofeo Hammond al director de Aeronáutica Civil, señor Alvarez Builla, para que éste la hiciera llegar a don Fernando Rein Loring, protagonista del vuelo a Madrid que no pudo asistir a la fiesta por haber muerto un hermano suyo.

El último trofeo lo entregó el jefe del Estado al director del aeropuerto de Barajas, señor Armijo, fundador de la sección española de la Liga Internacional de Aviadores.

El señor Armijo pidió al presidente de la República y a los presentes un recuerdo para los heroicos y malogrados aviadores Barberán y Collar. El señor Alcalá Zamora dijo: «Muy agradecido, y muy presente en la memoria de todos se encuentran sus éxitos y se tiene presente el dolor de esa desaparición».

Todos los presentes guardaron unos instantes de silencio en recuerdo de Barberán y Collar.

Por último, el presidente de la República hizo entrega de los premios que se disputaron en el concurso de la fiesta, consistentes en dos copas de plata.

La del concurso de acrobacia fué ganada por el teniente Ferrándiz, y la del concurso de precisión de aterrizaje, por el aviador militar Gómez del Barco, que tomó tierra a cero metros del lugar señalado, siendo felicítadimos.

En una de las dependencias del Avión Club se sirvió un dunché en honor del jefe del Estado, el presidente del Consejo, ministros y demás autoridades.

La fiesta ha resultado brillantísima y ha estado muy bien organizada. En ella, afortunadamente, no ha habido que lamentar ningún contratiempo.

El Gobierno español va a adquirir varios autogiros, para dedicarlos, como en otros países, a cooperar a la acción policíaca.

Se propone el señor Lacierva construir en serie unos aparatos pequeños, denominados «la motocicleta del aire», que podrán salir de una azotea y posarse en el mismo lugar. Serán individuales y de muy poco peso. Es decir, unos aviones de bolsillo.

En la política internacional, los episodios dramáticos de Austria absorben la emoción mundial. Inglaterra, Francia e Italia son las potencias europeas que se han apresurado a anunciar que no consentirán que se merme la independencia austriaca, teniendo, sin duda, que pudiera ser accidental el triunfo de Dolfus contra las huestes socialistas.

Lanzado del Poder el canciller austriaco después de la cruenta represión, no es imposible, ni siquiera empresa difícil, a los hitlerianos filtrarse para conseguir la anexión a Alemania, o, en otro caso, conseguir la hegemonía de la política de Hitler. De ahí seguramente el apremio de vigilancia fronteriza.

Italia se sentirá satisfecha por la victoria de Dolfus; Alemania intensificará la campaña de los «nazis», y Francia velará por mantener el «statu quo» de independencia de Austria para no desmontar a sus aliados en Praga, Bucarest y Belgrado.

Por todas estas razones, aparte de las contingencias inevitables de una contienda tan dolorosa, se justifica sobradamente la excepcional gravedad de los momentos que atraviesa una nación en que para esgrimir la victoria ha tenido que recurrir a la fuerza bruta.

Las noticias del día acusan un descenso en la lucha, particularmente en Viena. Fuera de la ciudad no fué atendida la demanda de tregua de Dolfus.

Se establecieron algunos combates, pero las fuerzas del Gobierno avanzaron lentamente, sin encontrar gran resistencia. Y como la historia se repite, aunque con objetivos distintos, en las proximidades del que fué campo de batalla de Eszling, donde en 1809 combatió las fuerzas austriacas con las de Napoleón, hoy se han tiroteado hermanos de raza.

Las tropas gubernamentales ocuparon el Reich Puento, lugar muy importante por sus condiciones estratégicas.

En la Casa de Carlos Marx terminaron los bombardeos. Para sustituir a las tropas cansadas, el Gobierno ha encontrado el apoyo de voluntarios.

En Linz se anuncia la constitución de Consejos de guerra sumarísimos. Dentro de la ciudad se han rendido ya las agrupaciones socialistas. La última ha sido la de Aerberg, donde está enclavada la estación Marconi, haciéndolo en el interregno de tiempo señalado dentro de la tregua.

El canciller Dolfus va dominando el movimiento, ahogándolo en sangre. HERRERO

Los que gustan de las emociones fuertes VEAN mañana, en el COLISEVM

LA NAVE DEL TERROR

Un film de misterio, tan intenso y dramático como pocas veces se ha visto en la pantalla, con CHARLES RUGGLES, NEIL HAMILTON y JOHN HALLIDAY. Perfecto dialogado en español.

MARIA LISARDA

COLISEVM

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30

PRECIOS CORRIENTES

ESTRENO de la comedia dramática

EL DEMOLEDOR

por JACK HOLT.

Mañana, SABADO

Sensacional estreno

La nave del terror.

UN DESGRACIADO MENOS

[Ha muerto el pobre Zacarías!

El pobre Zacarías no hará ya más reír a las almas perversas. Después de una larga vida de infortunio, falleció ayer en la Casa de Salud Valdecilla, sin que ni un amigo ni un pariente rezaran una oración por el infeliz.

Hace unos días, y merced a las gestiones del corresponsal de EL CANTABRICO en Puente Viego, unas personas piadosas trajeron al pobre mendigo—cuya cara era idéntica a la de «El hombre que ríe», de Victor Hugo— a Santander, para que pasara sus últimos días en la Casa de Salud Valdecilla. Y ello ha sido así. Zacarías murió ayer, y será enterrado hoy sin que nadie sienta humedecidos sus ojos por la desgracia.

Pero eso no importa. Dios le recibirá como a uno de sus elegidos, porque sufrió y lloró mucho y porque para él no fué ninguna delicia de la tierra. «Bienaventurados los mansos, que de ellos será el reino del Señor.»

Aduana de Santander

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 20 del actual, a las once horas, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de varias mercancías procedentes de abandonos, entre las que figuran un aparato para investigaciones sobre el oído, una imprenta usada, películas impresionadas con discos.

Santander, 12 de febrero de 1934. El administrador, A. Pérez.

UN INCENDIO EN MAGALLANES

Las pérdidas pasan de ocho mil duros.

Próximamente a las ocho y media de la mañana de ayer se produjo un violento incendio en un taller de tapicería que don Teodoro Alba posee en la calle de Magallanes.

Según parece, cuando un obrero estaba calentando la cera que había de darse a los muebles, se inflamó aquella, corriendo las llamas en seguida por todo el taller, adueñándose de las mamparas, cojaduras y virutillas que había por allí, con lo que el voraz elemento alcanzó en seguida proporciones enormes, que hizo temer por la destrucción del edificio.

Inmediatamente se acudieron los bomberos de ambos parques, procediendo rápidamente a atajar el fuego, que destruyó todos los muebles que allí había y la labor que estaban haciendo los obreros del taller.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas, y por causa del incendio quedará sin trabajo en una temporada cerca de una veintena de obreros.

Al lugar del siniestro acudieron algunas autoridades y numerosos curiosos.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secciones internas. — Medicina interna.

De 10 a 12/30 y de 4 a 6.

HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

CENSO ELECTORAL

Ampliado el plazo de la presentación de reclamaciones para la inclusión o rectificación de los individuos en el Censo electoral hasta el día 4 de marzo próximo, y estudiadas por encima algunas reclamaciones presentadas en el Ayuntamiento de la capital, la Jefatura de Estadística ha visto con pena el poco interés que prestan los futuros electores en esta época, única que según la ley pueden hacerse las reclamaciones.

Estos mismos que hoy no se cuidan de ejercitar su derecho, serán los que llegado el día de una elección protestarán de no haber sido incluidos, siendo bien claro que la culpa es solamente de ellos. Sobre todo ha llamado la atención de esta Jefatura el escaso número de peticiones de inclusión en las personas que cumplen veintitrés años antes de 15 de abril de 1935. Estos, como está dispuesto, van a una lista adicional en que se consigna el día que cumplen los veintitrés años, y posteriormente a esa fecha ya son electores, para todas las elecciones que se celebren. Las últimas listas contenían en esa lista adicional, las cuales han sido electores, con todo su derecho, en los últimos elecciones a Cortes celebradas.

En la actualidad habían pedido la inclusión en esas listas adicionales alrededor de un centenar, y de ellos dos solamente se hubiera podido acordar la inclusión, por no justificar el resto el día de nacimiento.

En la circular que publicó esta Jefatura en la Prensa, al comienzo del plazo de reclamaciones, se comprendía este caso y se decía: «Las perso-

nas de uno y otro sexo que cumplían veintitrés años entre el día 15 de 1934 y el mismo día del año 1935, si reúnen la condición de residencia, tendrán derecho a ser incluidos en las listas adicionales, siempre que prueben estos extremos, señalando que para justificar la edad sólo se admitirá la certificación de nacimiento del Registro civil en la que se haga constar con claridad el día, mes y año del nacimiento.

Ampliado, como decía anteriormente, el plazo para hacer las reclamaciones, yo espero que las personas que estén en condiciones han de hacer la petición de inclusión en una u otra lista, pero acompañando los documentos necesarios, ya que será muy doloroso a esta Jefatura, en cumplimiento de la ley, no admitir las peticiones por falta de documentos justificativos del derecho.

Santander, 15 de febrero de 1934.—El jefe provincial de Estadística, Manuel Pardo.

LAS NOTICIAS

LOS QUE SOLICITAN PLAZAS Para cubrir la trecentas plazas del nuevo Cuerpo de Seguridad interior de las Prisiones españolas, plazas que se cubrirán por examen, se han presentado en la Dirección general de Prisiones 1.085 aspirantes.

Sólo han sido excluidos 14, por no ajustarse a las condiciones de edad. Los interesados pueden ver la relación en la «Gaceta» del día 14.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 3 a 8

BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 3624.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 8

Victima de un accidente, que en otro lugar de este número relatamos, ha fallecido en Santander el joven Vicente Rodríguez González.

Lamentamos sinceramente la desgracia y ofrecemos a sus desconsolados padres, don Mariano y doña María; hermanos, doña Gloria, doña Dolores, doña Justa, don José y doña Agustina; a sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familiares, la expresión de nuestro sentido pésame por esta irreparable desgracia que lloran.

En Lloreda de Cayón, a los 36 años de edad, ha bajado al sepulcro la joven Josefa Saro Agudo, sumiendo su muerte en profundo desconsuelo a una querida familia muy estimada en aquella parte de la Montaña, donde ha sido muy sentida la muerte de esta bondadosa y estimada joven, porque en ella se compendian virtudes excepcionales que la hicieron granjearse, merecidamente, la estimación y el aprecio de sus convecinos.

A su director espiritual, don Segundo Toyos Galarza; a sus hermanos, don José, cajero de la sucursal del Banco de Santander, en Sarón, y muy querido amigo nuestro, doña Clara y doña Heriberta; a sus hermanos políticos, don Serapio Arenal y Villa, muy querido en esta Casa, y demás parientes, testimoniamos el profundo dolor que esta desgracia ha producido, y en la que recabamos aquella participación a que nos da derecho la buena amistad que nos une con tan distinguida familia.

A RETIRAR CANTIDADES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se reintegren las cantidades depositadas en la Delegación de Hacienda de Santander para poder emigrar al extranjero, a los siguientes señores: don Laureano Portilla Gómez, 250 pesetas, que ingresó en agosto de 1928; don José Eloy Amadeo, 300, ingresadas en noviembre de 1929; don Isaac Rodríguez, 139, que ingresó en diciembre de 1928, más 80 ingresadas en marzo de 1929; don Miguel Fermín Lanza Torres, 300, ingresadas en junio de 1929, y don Molisés Gómez Nozal, 150, ingresadas en noviembre de 1928.

Señorita: Tiene usted la ocasión de hacerse un bonito retrato con mantón de Manila.

La Foto JULYAY dispone de uno que es precioso.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el 24 de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 7, entresuelo derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publica, y en el caso de no reunirse número suficiente de acciones para la celebración de la junta ordinaria, tendrá lugar, a continuación, la subsidiaria correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los mismos, los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta las dieciocho del día 23, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito.

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1933.

Segundo.—Autorización al Consejo para la continuación, en el momento que estime oportuno, de las obras a que se refiere el Convenio celebrado con el excelentísimo Ayuntamiento, y aprobado por éste en sesión de 23 de marzo de 1933.

Tercero.—Renovación de un consejero por turno reglamentario.

Cuarto.—Nombramiento de tres consejeros suplentes.

Quinto.—Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Santander, 14 de febrero de 1934.—El presidente, Francisco Pérez Venero.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro de Industria asegura que en esta semana terminarán las negociaciones del tratado comercial con Francia.

El Gobierno ha dado a conocer el reglamento sobre fabricación y tráfico de armas.

El Gobierno francés se presentó a la Cámara. Se acordó discutir los presupuestos antes que las interpelaciones políticas.

OBSTACULOS A LA FUSION
Madrid.—El Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista ha publicado una nota, que los periódicos de la derecha reproducen en lugar preferente, en la que se hacen consideraciones acerca de la fusión de los Partidos de izquierda, y se lamenta de que al ir a la reunión que tuvo lugar en el Ateneo se encontraron con que se había publicado una nota en que se daba a conocer el acuerdo de fusión entre dos Partidos de los que asistían a la reunión, uno de los cuales firma la convocatoria de aquella.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4. Teléf. 2381.

UNA RECTIFICACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA
En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una nota para rectificación de algunos de los conceptos publicados por varios periódicos en relación con las manifestaciones hechas ayer por el ministro.

EL BUEN FUMADOR PREFERE LOS NABANOS MARCA PARTICULARES.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA
El ministro de Industria ha anunciado a los periodistas que las negociaciones para el convenio comercial con Francia terminarán esta semana. Acerca de la marcha de las negociaciones no quiso el ministro dar su opinión ni hacer manifestación alguna, afirmando que esta es una cuestión que entra en la órbita del Ministerio de Estado.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Hoy se ha reunido de nuevo el Tribunal de Garantías. Presidió el señor Albornoz.

LA FABRICACION Y TRAFICO DE ARMAS
Esta tarde, a última hora, el subsecretario de Gobernación ha facilitado el extracto del reglamento sobre fabricación y tráfico de armas.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Combata esta dolencia que le amarga la vida.

No puede usted negar que el artrismo le ha convertido en un ser amargado. Su sueño agitado, sus frecuentes insomnios, le impiden reparar las fuerzas físicas, y a menudo le ocurre que se levanta tan fatigado como se acostó. Además, por efecto de no trabajar su hígado como debiera, le acometen de vez en vez crisis de melancolía. La depresión moral es progresiva. Por el motivo más fútil, se enfurece. Se ha vuelto usted atrabiliario violento.

fabricación de armas que permita tener conocimiento exacto de las mismas, para impedir en lo posible el armamento clandestino.

Se establece la intervención de armas por los gobernadores civiles, obligando a los comerciantes y fabricantes a llevar unos libros que sean garantía para el Poder público.

La intervención comenzará a ejercerse desde el momento de la fabricación hasta que el arma está terminada, inspeccionándose todas las materias primas.

Se establecen dos zonas armeras: una restringida, en la que se permite la fabricación de armas cortas y largas rayadas, y otra, más amplia, en la cual sólo pueden fabricarse escopetas.

Habrán otra clase de licencias para armas cortas, para armas largas de cañón estriado y para armas largas de cañón no estriado.

Las licencias se otorgarán por la Dirección de Seguridad y por el gobernador de la provincia, existiendo, además, la guía de pertenencia.

En los periodos de anomalía, el ministro de la Gobernación tendrá la facultad de suspender toda clase de licencias.

Regula el proyecto todo lo referente a circulación, exportación e importación de armas, de manera que el Estado pueda impedir cualquier infracción.

Se consideran armas de guerra las pistolas o revólvers con dispositivo de ametralladora o para adaptarse a ella, cuya licencia se prohíbe en absoluto.

Se conserva la relación de armas prohibidas de la legislación anterior, agregando las que contengan o despidan gases.

Respecto a las armas blancas, sólo se permitirán la tenencia de aquellas que tengan un valor histórico, se dediquen a usos de cocina o profesionales o tengan una hoja cuyo largo no exceda de once centímetros.

Las armas decomisadas se convertirán en chatarra en los cuarteles de la Guardia civil pasado un mes.

Las infracciones se castigan con multas de 500 pesetas la primera vez y con 1.000 la segunda, llegando al cierre del establecimiento en caso de tercera infracción.

Para la efectividad de esta medida se forma una brigada de investigación al mando de un capitán de la Guardia civil y con cuatro números de dicho puesto, que controlarán las zonas armeras, más un núcleo de Policía que actuará intensamente en las fronteras para evitar el contrabando.

Coñac COMENDADOR

PARA EVITAR QUE ENTRE GENTE EXTRAÑA EN LOS MINISTERIOS

Se sabe que se están adoptando rigurosas precauciones en los departamentos ministeriales para prohibir la entrada en ellos a personas ajenas.

Una de estas medidas es la dotación al personal de un carnet de identificación, que será exigido a la entrada.

Además, se instalará una oficina de información para hacerse cargo de las consultas del público y darlas rápida tramitación.

AGRESION A UNA SEÑORA
Málaga.—Cuando iba por el paseo de Reding doña Ramona Navas, de 26 años, se le acercó un joven pidiendo una limosna.

Como la señora no se la quisiera dar, el individuo penetró rápidamente en un taller próximo, y cogiendo una herramienta golpeó a aquella, produciéndola algunas lesiones. Acudió un guardia de Asalto, que detuvo al maleante, que se llama José Cobos.

TERMINA LA HUELGA GENERAL DE PALENCIA

Palencia.—Ha terminado la huelga general. El comercio ha abierto sus puertas, y la población ha adquirido el aspecto normal.

Mañana entrarán al trabajo los obreros de la fábrica de mantas.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS

Gijón.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto han presentado el oficio de huelga por no haber sido atendidas todavía las reclamaciones para que se les abone la mensualidad extraordinaria como figura en las bases de trabajo.

INTENTO DE ROBO
Cartagena.—Tres maleantes que habían venido de Valencia penetraron en un chalet del paso de la Alameda, en ocasión en que el propietario estaba fuera de su domicilio.

Cuando se disponía a cargar en un carro varios bultos que contenían los objetos robados, llegó el propietario acompañado de varios amigos, y al darse cuenta del robo, se lanzaron sobre los ladrones, sujetándolos mientras llegaba la Policía, que había sido avisada por teléfono.

Los ladrones fueron llevados a la Comisaría. Son, Juan Fabra, conocido por el «Chufeta», de Valencia; José Soriano, de Yecla, y Julián Palomares, de Alcoy.

LA ASAMBLEA DE AGENTES COMERCIALES

Madrid.—Ha continuado sus trabajos

la Asamblea de Agentes comerciales colegiados.

Se discutieron ampliamente las proposiciones relativas al tema Mutualidad, adoptándose acuerdos por unanimidad.

Mañana seguirán las deliberaciones de la asamblea.

LA UTILIDAD DEL AUTOGIRO
Madrid.—El señor La Cierwa dijo esta tarde a los periodistas que estaba muy satisfecho del resultado de la exhibición efectuada con el autogiro de su invención en la fiesta que tuvo lugar en el aeropuerto de Barajas.

El avión está concebido para la paz, pero puede ser un eficaz auxiliar en caso de guerra. Así lo han comprendido los Gobiernos francés e inglés, ya que éste ha encargado diez aparatos para ser empleados en la persecución de los criminales.

También encarga el Gobierno inglés aparatos que serán destinados a la Policía, ya que el autogiro ha demostrado reunir inmejorables condiciones para ser empleado en la persecución de los criminales.

Desde el punto de vista turístico, ofrece el autogiro las mayores ventajas, y en los Estados Unidos hay más de cien aparatos, que utilizan los particulares, con los resultados más brillantes.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23. SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

SE DESISTE DE UNA HUELGA
Avila.—Las organizaciones afiliadas a la Casa del Pueblo han celebrado una asamblea en la que han acordado desistir de la huelga que estaba anunciada para mañana, en vista de que se van a emprender nuevas obras, en las que encontrará ocupación la mayoría de los obreros parados.

LOS CACHEOS EN EL CAMPO
Cádiz.—A pesar de la reserva que se guarda en el Gobierno civil, se sabe que hoy han salido para los pueblos de la sierra un comisario de Vigilancia con varios agentes y una sección de guardias de Asalto, mandada por un teniente, a fin de efectuar registros domiciliarios y cacheos.

DIMISION DE UN COMITE
Toledo.—Como consecuencia del nombramiento de la Comisión Gestora, el Comité provincial del Partido Radical ha presentado la dimisión en pleno, comunicándolo así al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y a la minoría parlamentaria.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3. PRIMERO

DETENCIONES
Madrid.—Como resultado de las gestiones que se vienen haciendo para detener a una banda de atracadores, varios agentes se personaron en el piso primero de la casa número 7 de la plaza de Herradores y detuvieron a cuatro individuos que allí se encontraban.

Los detenidos son: Ramón Marcos, de treinta y seis años, carpintero; Andrés Villarrojo, de diecinueve, impresor; Emilio Fernández, de veinte, cocinero, y José García Cerezo.

En su poder se encontraron cinco pistolas y 85 cápsulas.

Los detenidos pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

UNA CAJA CON PISTOLAS
Ciudad Real.—La Guardia civil se ha incautado de una caja que, dirigida a José Maestro, alcalde de esta capital, contenía 38 pistolas.

En el atestado figura una declaración del alcalde, en la que hace constar que las armas estaban destinadas a la Guardia municipal.

De todos modos, la Guardia civil conserva en su poder las armas ocupadas hasta el total esclarecimiento de los hechos.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. Talleres, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

PARA INTERRUPTOR LA CIRCULACION

Madrid.—En la calle de O'Donnell, de Tetuán de las Victorias, un grupo de huelguistas paró un camión que iba cargado de grava, y después de obligar a descender al conductor abrieron las compuertas del vehículo y volcaron toda la grava sobre la vía del tranvía, paralizando la circulación.

De lo ocurrido se dió aviso a la Comisaría de Cuatro Caminos, de donde salieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, que protegieron a los obreros que quitaron la grava de la vía, restableciéndose después la circulación.

RECOGIDA DE NIÑOS MENDIGOS
Madrid.—El gobernador manifestó que habían sido recogidos en la vía pública más de 500 niños por ejercer la mendicidad.

Añadió que para que desapareciera el problema es necesario la ayuda de todas las autoridades.

Dijo también que en la sala de espera de la estación de Atocha habían sido recogidos seis niños menores de doce años que se encontraban abandonados por haber ingresado su madre en el hospital de infecciosos de Chamartín de la Rosa. Otro niño de cinco meses, hermano de los anteriores, ha ingresado en la Inclusa.

Se desconoce el paradero actual del padre de estos menores.

ANUNCIO DE HUELGA EN CEUTA
Ceuta.—Mañana será planteada la huelga general organizada por los socialistas y sindicalistas.

Las autoridades han adoptado precauciones para que el paro no afecte a los servicios públicos.

Las juventudes de diversas Sociedades extremistas han celebrado un acto que tuvo que ser suspendido por el delegado de la autoridad, ante la violencia de lenguaje de los oradores.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO
Madrid.—Para actuar en los partidos de fútbol que se celebrarán el domingo, han sido designados los árbitros siguientes:

Primera división.—Racing-Barcelona, Steimbom; Atlético, de Bilbao-Donostia, Casterienas; Betis-Madrid, Arribas; Oviedo-Arenas, Montero; Español-Valencia, Ostalé.

Segunda división.—Sabadell-Ocasuna, Melcon; Unión-Celta, Elizari; Atlético, de Madrid-Sevilla, Vilalta; Coruña-Sporting, Balagar, y Murcia-Alavés, Medina.

Tercera división.—Logroño-Valladolid, Campo, y Zaragoza-Baracald, Comorera.

TEMPORAL EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR
Ceuta.—En el Estrecho de Gibraltar reina un fuerte temporal hace tres días, por lo que el tráfico marítimo se ha interrumpido.

Melilla.—A consecuencia del fuerte temporal de Levante, esta ciudad hace tres días que se encuentra incomunicada con la península.

PROYECTO DE VIAJE A LA ESTRATOESFERA
Madrid.—Esta tarde, en la Casa de Guadalajara, dió una conferencia el teniente coronel Herrera sobre el proyecto de viaje a la estratoesfera.

El local estaba rebosante de público. El distinguido aeronauta hizo una descripción de las experiencias que prepara y de los elementos que se roleará.

Mantiene correspondencia con todos los aeronautas que han realizado experiencias científicas de esta clase.

Hará la ascensión provisto de escafandra. También llevará un traje calefacción.

El conferenciante fué muy aplaudido.

JESUS MATA DE LA LASTRA
MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA.—DIATERMIA
De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959
PLAZA DE CANADIO, 1. PRIMERO

El conflicto del Ramo de la Construcción.

LA ASAMBLEA EN EL CINE EUROPA
Madrid.—En el Cine Europa se ha celebrado la asamblea general del Ramo de la Construcción, que había sido convocada para tratar de la fórmula propuesta por el ministro.

Peña Redondo, del Sindicato Unico de la Construcción, propuso nuevas bases.

Porres, del Sindicato Unico, combatió a la Comisión.

Edmundo Domínguez, secretario de la Federación local de la Edificación, habló en nombre del Comité, y dió amplia y detallada cuenta de todas las gestiones que se habían realizado, exponiendo el problema en términos claros y precisos.

Expuso el criterio del Comité de que se aceptara la fórmula propuesta por el ministro, ya que se obtiene la jornada de cuarenta y cuatro horas para 16 Secciones que no habían podido conseguirla en sus bases de trabajo, la admisión de los despedidos y remedio para el paro, que afecta a la mayor parte de los obreros del ramo.

Hubo un largo debate, predominando entre los que tomaron parte en él los propósitos de ir a la huelga general, destacándose en esta actitud los elementos sindicalistas.

Las reflexiones del Comité lograron imponerse, y se aprobó la propuesta de aquél en el sentido de aceptación de la fórmula, pero facultándole para que, si en el plazo de veinticuatro horas no es aceptada por los patronos aquella proposición, se invite a los demás obreros a declarar la huelga general el lunes.

Fué aprobado un voto de confianza al Comité.

La asamblea transcurrió sin que hubiera el menor incidente.

NO HUBO DISCREPANCIAS
El secretario de la Federación Nacional de la Edificación, Edmundo Domínguez, ha rectificado la versión dada por el ministro de Obras públicas, según la cual se habían producido incidentes y había habido discrepancias en la asamblea celebrada por los obreros para tratar de la marcha del conflicto.

Por el contrario, el Comité tuvo que hacer verdaderos esfuerzos para que no se declarase allí mismo la huelga general.

PUNTOS DE COINCIDENCIA
Madrid.—Esta tarde se reunieron el director de Trabajo, el subdirector, el Comité ejecutivo de la Patronal y los representantes del Comité de huelga del Ramo de la Construcción.

No se facilitó referencia; pero el director de Trabajo dijo que en algunos puntos había coincidencia, por lo que no sería extraño que los obreros del Ramo de la Construcción reanudaran el trabajo.

LOS DEL RAMO DE LA MADERA
Madrid.—En la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera han manifestado que el despido de cinco obreros de los Talleres Herráiz ha sido exclusivamente por falta de trabajo.

Este despido se llevó a efecto mediante un pacto entre Herráiz y la Federación de Obreros de la Madera, pues la crisis de dicha industria no es problema exclusivo de una empresa, sino de todo el gremio.

De todos modos, la Casa Herráiz y la Federación Patronal quieren dar a este asunto una justa solución dentro de los cauces legales.

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la Mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Gratis pobres; martes, viernes, 5 tarde.
Calderón, 19.—Teléfono 2360.

DE BARCELONA

UN ATRACO
Tres desconocidos, pistola en mano, irrumpieron en el despacho de la Sociedad Anónima Salinera de Cataluña, sita en el paseo de Colón, 6, exigiendo al empleado de la ventanilla que les entregase el dinero que hubiera.

Los atracadores se apoderaron de 300 pesetas y se dieron a la fuga.

DETENCIONES
Ha sido detenido Antonio Yanguas cuando conducía en un auto de su propiedad carne de caballo a una fábrica de embutidos que posee en las afueras de la población.

También ha sido detenido Martín Alvarez (a) «el Torero», complicado en el asalto cometido últimamente por una banda de atracadores.

DE BILBAO

MUERTE DE UN ATRACADOR
Bilbao.—A las seis y media de la tarde se encontraba en su despacho de Villarias, 10, bajo, el almacenista de coloniales don Francisco Landaluce, cuando se presentaron tres individuos que, pistola en mano, le hicieron retroceder, preguntándole dónde estaba el dinero.

Landaluce dió que en la caja, y entonces los atracadores le amordazaron y maniataron, cortando el hilo del teléfono. Después se apoderaron de 705 pesetas que había en la caja y salieron del establecimiento con la mayor calma, sin darse cuenta de que las ligaduras con que habían sujetado al comerciante estaban bastante flojas, y que, tan pronto como se deshizo de ellas, salía en su persecución.

En la calle de Buenos Aires se encontró Landaluce con la pareja que vigila ordinariamente el edificio de la Telefónica, a la que denunció el hecho, señalándole a los dos atracadores que en aquel momento subían tranquilamente por la calle alta.

Los guardias, que prestan servicio con tercerolas, prepararon éstas y se fueron hacia los atracadores, quienes al darse cuenta de que se les perseguía se refugiaron en el portal del Hotel Bidasoa.

Como uno de ellos hiciera ademán de sacar su pistola, uno de los guardias disparó sobre él, dejándolo en tierra. El otro se entregó inmediatamente.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro del Ensanche, se le apreciaron heridas por arma de fuego en la mano izquierda, brazo derecho y regiones infraclaviculares derecha e izquierda, de pronóstico gravísimo, por lo que fué conducido al hospital, donde falleció.

Se llamaba el muerto Migue! Ocaría, de 20 años. Era natural de Bilbao, y no tenía oficio ni domicilio.

El otro atracador se llama Mauricio Begoña, de veintidós años, soltero, tipo gráfico, vecino y natural de Bilbao. Los dos estaban fichados como anarcosindicalistas de acción. Se les encontraron carnets de la C. N. T. y una pistola a cada uno del calibre 765, cargadas.

A Begoña se le encontró, además, la totalidad de la cantidad robada.

El tercer atracador ha desaparecido, pero parece que la Policía no deseará de dar con él.

RUMORES DE HUELGA GENERAL
Durante todo el día de hoy han circulado insistentes rumores de una nueva huelga general para mañana en esta ciudad, como protesta por la actuación del gobernador en la represión del último movimiento huelguístico.

Interrogado el gobernador, ha dicho que no cree que ocurra nada, porque ello se reduce a alarmas y rumores que convienen perfectamente con una táctica revolucionaria.

No obstante, están tomadas todas las previsiones para mañana o para cuando sea. Si se produjera algo, quedaría cortado en el acto.

Se le preguntó si el movimiento alcanzaría a toda la provincia, y contestó que tampoco lo cree, pues se reduciría a Bilbao, y a lo sumo, repercutiría algo en las zonas fabril y minera.

Del extranjero

ANUNCIO DE HUELGA EN LILLE
Lille.—La Comisión patronal de la industria textil ha publicado una nota, en la que dice que la industria se considera con derecho a desligarse de sus compromisos hacia aquellos obreros que secundaron el paro durante la reciente huelga general.

Ejercitando este acuerdo, han sido despedidos 700 trabajadores empleados en la industria de Roubaix.

En vista de ello, se anuncia que los Sindicatos obreros plantearán el caso ante los tribunales competentes, y de no readmitirse a los despedidos, plantearán la huelga.

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES
París.—Como estaba anunciado, esta mañana ha sido publicado el texto de la declaración ministerial.

En ella se manifiesta que el Gobierno se ha constituido para realizar una tregua de los partidos políticos, tregua que es indispensable para dar al país un presupuesto que salvaguarde la solidez de su moneda.

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA
París.—En la sesión de la Cámara de diputados, después de la lectura de la declaración ministerial, Montagon dió que las cuestiones económicas han pasado a primer plano, y Chautemps expresó su confianza en Doumergue.

La Cámara otorgó su confianza al Gobierno y acordó el aplazamiento de las interpelaciones presentadas hasta que sean aprobados los presupuestos, por 402 votos contra 125 y 68 abstenciones.

Se aprobó un proyecto del ministro de Hacienda encaminado a permitir un voto único para el conjunto de los gastos del presupuesto.

La sesión de hoy ha sido modelo en la historia parlamentaria. Doumergue se ha opuesto a toda clase de polémicas políticas, procurando que sólo se traten problemas nacionales.

La Cámara ha acogido con entusiasmo esta actitud del nuevo presidente.

El movimiento revolucionario de Austria.

LOS COMUNICADOS OFICIALES
Viena.—Una agencia oficiosa asegura que las tropas gubernamentales han despejado la situación y que la resistencia de los socialistas ha sido vencida.

Las tropas se han incautado de armas y municiones en domicilios particulares de elementos socialistas y en los locales de las organizaciones socialista y obreras.

Entre las armas figuran unas ametralladoras que estaban disimuladas en los fosos de limpieza de los coches en la central municipal de tranvías de Viena.

Asegura también la citada agencia que en la capital se ha reanudado la vida normal y funcionan los ferrocarriles, y que el sábado se abrirán los teatros y los cines, y añade que mañana volarán aviones del Gobierno sobre la capital lanzando proclamas en las que se invite a la población a hacer al vida normal.

DESTRUCCION DE UN MAGNIFICO INMUEBLE POPULAR
Viena.—En el hermoso edificio construido por la Municipalidad vienesa para viviendas obreras, denominado Marx Hof, los socialistas hicieron una encarnizada resistencia.

El edificio fué de los primeros que cañoneó la artillería. Después de antequilados los defensores, la artillería ha seguido bombardeando el edificio hasta convertirle en ruinas.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCEPE, 6. 1.º

DOBLEZ
Berlín.—El inspector de los nazis austriacos ha pronunciado un discurso que el Gobierno alemán ha permitido radiar a todas las estaciones germanas.

En él dice Habicht que protesta contra las medidas adoptadas por el Gobierno Dollfuss para la represión.

Asegura que se había ordenado a los nazis austriacos que no obedecieran el llamamiento de Stahremberg, y que se les invitó a la lucha contra el Gobierno.

NEGANDO LA EVIDENCIA
Viena.—Oficialmente se han negado los rumores de gestiones diplomáticas cerca de Dollfuss con motivo de los sangrientos sucesos que están desarrollándose allí.

El Gobierno ha dicho que no se le han hecho indicaciones por ningún Gobierno de otro país.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

SIGUEN LOS COMBATES
París.—A pesar de la insistencia con que el Gobierno viene afirmando desde el día siguiente del movimiento que éste ha sido dominado, se sabe por noticias de origen fidedigno que en varias poblaciones continúan efectuándose combates entre los socialistas y las tropas gubernamentales, auxiliadas por la organización fascista Heimwhren y los fascistas voluntarios nazis.

En el propio Viena no está dominada la situación como el Gobierno asegura.

Las luchas más fuertes se desarrollan en Kagran y Stadlau, a la orilla izquierda del Danubio, y en Aberg, a la orilla derecha.

LAS ESTADISTICAS OFICIALES
Viena.—El Gobierno ha facilitado una lista de muertos, en la que figuran 20 de la Policía, 20 Heimwhren, seis voluntarios nazis, siete soldados y 140 socialistas.

Sin embargo, se tiene la evidencia, de que los muertos solamente de los socialistas pasan de tres mil.

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
París.—En todos los países europeos se está desarrollando un movimiento de simpatía y solidaridad con los socialistas austriacos.

En la reunión que ha celebrado la Federación Internacional de Sindicatos se acordó hacer un llamamiento en ese sentido a todas las organizaciones del mundo.

En Inglaterra se celebran manifestaciones de solidaridad, y lo mismo ocurre en Varsovia, Praga y Budapest. A estas manifestaciones se unen todos los elementos de izquierda.

LA PREOCUPACION POR LA PAZ DEL MUNDO
París.—Barthou y Benes han celebrado una entrevista, en la que trataron del desarme y del asunto de Austria, que plantea a Europa los más graves problemas, con peligro de la paz mundial.

EL DIA La gente, que animada por el Sol, que lució esplendente, se echó a la calle en las primeras horas de la mañana, se encontró con la sorpresa de dos hechos desagradables: el incendio de un taller de tapicería, que quedó destruido, dejando sin ocupación a más de veinte obreros, con lo que se aumentará el ya crecidísimo número de obreros parados, y la noticia de que un guardia municipal, al intentar repeler una agresión, había matado a un hombre que, como epílogo a una noche alegre, vió truncarse su vida joven. Se puso sobre estos hechos el natural comentario de dolor.

Fué comentadísima—no nos atrevimos a escribir, aun cuando si lo hubiéramos tendríamos homenaje a la verdad, que elogiada—la información que en pro del referéndum publicó este periódico. Tan convencidos están los montañeses de que esa operación es muy necesaria si se quiere transformar, embelleciéndole, a Santander, y, sobre todo, si se ha de dar ocupación a los trabajadores, que hasta los propios concejales monárquicos han decidido aprobar y suscribir con su voto el referéndum. Lo que ahora hace falta es que todos los santanderinos dediquen el próximo domingo un minuto a cumplir ese deber ciudadano para que nuestro pueblo no se estanque, para que progrese, para que haya trabajo, que es pan en los hogares y tranquilidad en los espíritus. El referéndum, si es verdad que se quiere al pueblo en que nacimos y si el sentimiento de humanidad no ha muerto en los hombres, tiene que salir triunfante de las urnas.

Se celebró la fiesta-homenaje al nuevo secretario general del Gobierno civil. Tuvo aquella un ambiente de encantadora democracia. Frente al gobernador se sentó un ordenanza, y junto al delegado de Hacienda, un guardia. Luego, mezclados cuantos por nuestra profesión tenemos que convivir a diario en los centros oficiales, y que por ello sabemos, con nuestra presencia, afirmar como algunos nombramientos—este, por ejemplo—merecen ser recibidos con satisfacción porque recaen en un funcionario ponderado, ecuaníme y justo, que desde su puesto servirá a la Administración, no a la política.

Durante la comida se tuvo conocimiento de la sentencia recaída en un compañero. Casi todos la sentimos y casi todos lo lamentamos también.

Se confirmaron las noticias que respecto a la política provincial y local nos facilitó el día anterior nuestro servicio de confidentes, y como consecuencia, hubo pasión, y algo más que pasión, en algunas tertulias políticas.

Por la noche se celebraron los bailes anunciados, que estuvieron animadísimos, y así terminó la jornada de este efímero mes, que atmosféricamente está quedando con nosotros mejor que con la gente del pueblo quedó Rambal.

Y con esto terminamos esta sección, que volveremos a ofrecerte mañana, si no se estropea la rotativa, a las siete en punto. Buenas noches, señoras. Buenas noches, señores.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

ESCASA INFORMACION EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió ayer varias, entre éstas la del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Camargo, que fue con a exponerle una cuestión de carácter administrativo, y para cumplimentar a dicha autoridad, el cónsul y el vicecónsul de Cuba y el presidente y vocales de la Junta vecinal de Obregón.

Hablando por la tarde con los periodistas, declaró el señor Sánchez Campomanes que su silencio ante los informadores no significaba que tuviera en abandono ni el asunto de las aguas, ni el del Reformatorio de menores, ni el del Pantano del Ebro, sino que los estudiaba con detenimiento e interés.

Los periodistas le hicieron presente, respecto al primero, la conveniencia de una urgente resolución en cualquier sentido, pues cada día que transcurre agranda el conflicto y la responsabilidad de que no se puedan realizar obras en forma de que el próximo verano haya agua abundante en Santander.

Nos parece muy bien estos propósitos, y por no habérnosle señalado el gobernador civil en el índice de aquellos problemas que son objeto, en estos días, de su examen, queremos recordarle el cada día más gravísimo de las subsistencias. Es preciso, por ello, reunir a la Junta de Abastos; constituir, si es necesario, en actuación permanente, y estudiar las causas que están dando motivo a la elevación de todos los artículos de consumo; pero especialmente de los de primera necesidad, a fin de tomar medidas que contrarresten esa lenta, pero constante, elevación en los precios.

LO QUE OCURRE EN UN CENTRO DE BENEFICENCIA

El representante del Gobierno habló en la tarde de ayer con los periodistas acerca de un grave rumor recogido en su último número por «La Voz de Cantabria», diciendo la autoridad civil que, con tal motivo, había recibido la visita del administrador de «La Caridad de Santander», señor Ibáñez, para darle cuenta de que en este Centro benéfico no ocurría nada, afortunadamente, con relación con tan grave dolencia.

Entonces—preguntó un periodista—, ¿no hay nada de cierto en cuanto al rumor publicado? —Si—contestó el gobernador—. El caso existe en mayor o menor proporción en un centro benéfico de la capital, pero se han tomado ya las medidas pertinentes por el inspector provincial, por la Diputación provincial y por mi parte estoy al tanto de toda prevención.

Entonces—preguntó un compañero—, ¿los casos manifestados lo han sido en la Casa de Asistencia Social? —Exactamente—respondió el señor Sánchez Campomanes.

UN BANQUETE AL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL

Una prueba irrefutable del entusiasmo con que ha sido acogida en el centro oficial de la calle de Castelar la designación para secretario general de don José López Vázquez, lo prueba el banquete que en su honor se celebró ayer en La Vizcaina, de la Albericia.

Fué un acto tan cordial como democrático, viéndose en torno de una mesa, confundidos por la expresión del mismo sentimiento, desde el gobernador civil y el delegado de Hacienda hasta el más modesto ordenanza.

Con el homenajeado, señor López-Vázquez y Garnica, se sentaron el gobernador, señor Sánchez Campomanes; el delegado de Hacienda, señor Vega; el primer oficial, don Eduardo Zapata; el comisario de Policía, señor Jerez; el secretario de la Junta de Beneficencia, don Arturo Casanueva; el capitán de Asalto, don César Puig; los tenientes don Antonio Cosío y don Cipriano Alvarez; el director de la Campsa; el vista de Aduanas don Gonzalo Puig; los funcionarios don Félix Rincón, don José Vega, don Juan García, don Justo Trigo; los policías don Pedro Bermejo, don Nifóforo García, don Juan Sáenz Gómez, don Mariano Pardo, don Julio Luengo; los conductores automovilistas don Tomás Benito, don Maximino Saucó y don Alfonso Suárez; los ciclistas de Seguridad don Isidro Fiz y don Paulino Calvo; los ordenanzas de sus respectivos Cuerpos, cerca del gobernador, don Tomás Alvarez, don Manuel Ortuondo, don Pedro Cabezas, don Lorenzo Carniero y don Vicente Bengochea, y los periodistas don Luciano Malumbres, don Francisco Revuelta y don Luis Soler.

La comida transcurrió animadísima y dentro de un ambiente de encantadora cordialidad, haciéndose los honores a una magnífica y clásica «olla podrida», seguida de otros típicos platos y regada de excelentes vinos, todo con el gusto y la abundancia que acreditan a La Vizcaina, y especialmente a su propietario, don Manuel Mendicuti.

A los postres, se leyeron adhesiones, muy sentidas, de don Ramón Ibáñez, señorita María Peralta, don Salustiano Nieto, don José Cabrero, teniente señor Jimeno y redactor de «El Diario Montañés» don Florencio de la Lama. Ofreció el banquete, con elocuentes frases, don Arturo Casanueva. Habló luego ensalzando las virtudes, de todos reconocidas y por todos proclamadas del señor López-Vázquez Garnica, que dió las gracias a los concurrentes, pidiendo el concurso de todos y prometiendo poner su mejor voluntad en el desempeño del cargo que se le ha concedido.

La fiesta tuvo una encantadora sobriedad, a la que se puso término con una frase hecha por un periodista, que afirmó, muy serio, que los llamaban a todos por teléfono.

LOS OBLIGACIONISTAS ANUNCIAN QUE PROCEDERAN A LA INCAUTACION DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

Los obligacionistas municipales nos dicen que con fecha 20 de enero, y sin haber obtenido contestación, remitieron un escrito al alcalde manifestándole:

Que el pago de las obligaciones dimanadas de los empréstitos mencionados, por su calidad de preferente y obligatorio, ha debido porsponder los de carácter voluntario, efectuados por la Ordenación de Pagos, con grave lesión del crédito municipal.

Que para solucionar el problema del paro obrero vienen los contribuyentes satisfaciendo el recargo de una décima sobre las contribuciones, décima que, no obstante su carácter anti-constitucional, ha sido acordada nuevamente para 1934, sin que, en aras a nuestro deseo de atender a las clases obreras, hayamos recurrido ante la Superioridad.

Que aparte ese tributo para el paro obrero, hemos acudido, con carácter voluntario, a las suscripciones iniciadas por esa Alcaldía con idénticos fines.

Que no podemos demorar el cobro de nuestros devengos, consignados en presupuestos, hasta la promulgación de una nueva ley municipal que permita al excelentísimo Ayuntamiento la solución de sus dificultades económicas.

Que como significación de que nuestra conducta no es crear dificultades a la Corporación municipal, accedimos a que las amortizaciones pendientes se abonen con ingresos de resultados de ejercicios cerrados, que se dedicarán preferentemente a esta obligación; pero las correspondientes al año 1934 se llevarán rigurosamente a efecto,

que como significación de que nuestra conducta no es crear dificultades a la Corporación municipal, accedimos a que las amortizaciones pendientes se abonen con ingresos de resultados de ejercicios cerrados, que se dedicarán preferentemente a esta obligación; pero las correspondientes al año 1934 se llevarán rigurosamente a efecto,

ESTA MONTAÑESA que distingue la creación Aroma de la Fierruca es garantía de pureza y calidad LA ROSARIO S.A. SANTANDER

según la consignación presupuestaria; y accedemos igualmente a que nos sean pagados durante el presente mes un cupón de la deuda de 1909 y otro de la de 1914, debiendo los demás cupones ya vencidos, y los que vayan, ser pagados dos de cada empréstito municipal al trimestre, hasta ponerse al corriente en este pago, pues ello representa el único ingreso de muchas familias modestas, que, fiadas del crédito municipal, colocaron sus ahorros en valores de su emisión y hoy se encuentran en situación difícil y apuradísima.

Que de no quedar satisfecho el pago de los cupones vencidos dentro del año actual, procederemos a la incautación de los ingresos municipales, afectos, por escritura pública, a nuestro préstamo; y

Que los acuerdos municipales de emitir un nuevo empréstito, razonan, justifican y coonestan nuestra conducta, pues ello lleva aparejada una depreciación lógica de los valores hoy en circulación, con grave daño de nuestros intereses, conforme hicimos saber oportunamente al excelentísimo Ayuntamiento, sin que se nos prestara atención alguna.

El mayor placer, después de una copiosa comida, es fumar un habano de la renombrada marca "PARTICULARES" elaborados a mano y de calidad superior. COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Se reunió en sesión ordinaria esta Comisión el día 14, con asistencia de los señores Lavín (don Ramón), Alcalde del Río, Ortiz de la Torre, Bringas, Riancho, Moreno Alcañiz y Carballo, que actuaba de secretario.

Se dió cuenta de estar vacante el cargo de presidente, por ausencia del señor Sanjurjo, y se procede a la elección, siendo nombrado por unanimidad el arquitecto señor Lavín Casalis.

Acto seguido es elegido para vicepresidente don Hermilio Alcalde. Se tomó el acuerdo de que todos los vocales estén en posesión del carnet de identidad personal, con el fin de poder ejercer la misión protectora de los monumentos ante las autoridades locales, cuando lo juzguen necesario.

Se trató asimismo de realizar una visita a algunos de los monumentos arquitectónicos que necesitan pronta reparación.

ción de las diversas Hermandades de Socorros Mutuos que prestan asistencia médico-farmacéutica a sus socios; acerca de la nota últimamente publicada por la Delegación provincial, del Trabajo fijando el día 22 del corriente, a las cinco de la tarde, para la elección de los vocales patronos del Jurado mixto de practicantes en clínicas, Sanatorios, Sociedades de carácter particular, etc.

EL DIRECTOR DE «LA REGION», CONDENADO A UN AÑO Y UN DIA DE PRISION MAYOR

En la mañana de ayer se vió en el cuartel de Infantería el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano procesado don Luciano Malumbres Francés, director de «La Región», por el delito de sedición, definido en el artículo 249 del Código de Justicia militar.

Presidió el coronel del regimiento, don Angel Prats, y actuaron como vocales los capitanes don Francisco de la Brena, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González Martín, don Arturo González Fleitas y don Natalio González Amor.

Actuó de fiscal don José María Dávila, y sostuvo la defensa del procesado el capitán don José García Vayas.

El procesado, don Luciano Malumbres Francés, sostuvo lo expuesto en el pasquin periodístico que fué origen del proceso.

Se dió lectura luego de dos informes: uno, de la Policía, y otro, muy sincero, del alcalde de Santander.

Pronunció seguidamente su informe el fiscal. Habló luego, elocuentemente, por cierto, el señor García Vayas, y a continuación se retiró el Consejo a deliberar. La deliberación duró cinco cuartos de hora, haciéndose luego pública la sentencia, por la que se condena a un año y un día de prisión mayor y accesorias correspondientes.

El capitán defensor anunció, al conocer la sentencia, que en el día de hoy presentará el correspondiente escrito entablando recurso, para que se vea la causa en el Tribunal Supremo, en vista de que los considerandos que cita la sentencia rehuyen los argumentos de la defensa, apoyándose exclusivamente en el informe de la Policía.

Lamentamos sinceramente el accidente del trabajo del querido compañero.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

DE QUINTAS

Con motivo de celebrar el próximo domingo, día 18, el plebiscito acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, a cuyo efecto serán utilizados los locales de las escuelas municipales, en que se vienen efectuando las operaciones de quintas, se pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que ya han sido citados por medio de papeletas, que para ser tallados y reconocidos deberán presentarse en los locales que a continuación se detallan, en lugar de hacerlo en los que indican las papeletas que han recibido:

PRIMERA SECCION.—Acudirán al sitio que indican las papeletas, o sea al excelentísimo Ayuntamiento. SEGUNDA SECCION.—Acudirán al local de la Federación Patronal Montañesa, sita en la calle de Calderón, número 7, segundo. TERCERA SECCION.—Acudirán al pabellón números 3 y 4 de la Feria de Muestras. CUARTA SECCION.—Acudirán a la escuela nacional del lugar de San Román.

Un guardia municipal mata, sin querer, a un trasnochador.

EL RELEVO DE LOS GUARDIAS A las cinco de la madrugada de ayer, según está dispuesto por el reglamento de la Guardia municipal, se efectuó el relevo de los guardias municipales.

Fueron al mismo los que forzosamente tienen que madrugar, los guardias que entran al servicio todavía de noche para estar a pie hasta la una de la tarde, y entre ellos, bien ajeno al drama del que iba a ser autor poco después, el guardia Esteban Lobón, buen municipal y buen hombre, un bendito de Dios, según el dicho popular, amigo de la disciplina y del reglamento y fiel cumplidor de sus deberes de ciudadano y de servidor del Municipio.

A este guardia le tocó de puesto el distrito de Atarazanas, y apenas se hizo cargo del servicio se encontró con el sereno particular de dicha calle, Salvador García, con quien se puso a charlar en tanto que echaron a andar por la calle adelante hasta llegar a la entrada de la Cuesta de Gibaja, donde hicieron alto para observar a tres individuos, llamados Domingo Rivas Haya, Manolo de la Viña y Vicente Rodríguez, que después de pasarse la noche de juerga, iban a meterse en una churrería de la misma calle, para esperar el nuevo día.

DISCUTEN LOS TRASNOCHADORES

No era posible al reportér saber lo que hablaban los trasnochadores mencionados, porque la conversación de tres sujetos a medios pelos, por las frecuentes libaciones, no interesan a nadie; pero como los tres amigos tomaron parte en el drama que se desarrolló poco después, sus palabras tienen un interés que las hace periodísticas.

Por esta causa, el reportér, preguntando a unos y a otros, en el Juzgado y fuera del Juzgado, pudo saber que lo que los tres amigos hablaban era algo relacionado con el valor de los hombres, de lo que todos ellos blasonaban, a causa, sin duda, de los vapores del alcohol, que se les había subido a la cabeza.

Y uno de ellos afirmó que él por sí solo se bastaba para desarmar a cualquier guardia y darle una buena paliza, porque los municipales tenían que «achantarse» donde había un valiente.

Había algunos parroquianos en la churrería, y entre ellos un individuo forastero, llamado Onofre Martín García, que al ver el estado de los tres amigos se ofreció a acompañarles hasta casa, cosa a la que se negó Vicente Rodríguez González, más cargado de bebida que los otros y con más ganas de pelear que sus compañeros.

En esto salieron los camaradas de la churrería, y se pusieron a hacer aguas menores en medio de la calle. Onofre intervino, y les dijo:

—Os está mirando el guardia y os va a detener.

A lo que contestó Vicente con palabras soeces para el municipal y para todo el Cuerpo de guardias, en los que hacia esto y lo de más allá porque eran tal y cual.

INTERVIENE EL GUARDIA

Todo esto lo oía el guardia Lobón con la paciencia que caracteriza a los municipales.

El sereno, que vió el sesgo que iba tomando la escena, dijo a Lobón que no les hiciera caso, porque era peor, a ver si se conseguía, que se fueran a dormir.

En aquel momento, de una casa de malvivir salió una tal Manolita con «su hombre», cogidos del brazo, y Vicente se metió con ellos, chistando a la mujer e insultando al hombre. Pero la pareja no hizo caso y se metió en otra casa de Ruamemor.

Los bebidos siguieron discutiendo y vociferando, y al fin se decidieron a marchar hacia casa de Vicente, en la misma Cuesta, número 12, en cuya casa hay un callejón bastante profundo.

Pero al llegar al portal, y a pesar de los ruegos de Onofre y Manuel de la Viña, que pretendían meter en casa a Vicente y Domingo de la Riva, éstos continuaron dirigiendo insultos atroces al guardia, que, al fin, agotada su paciencia, y en cumplimiento de su deber, echó a andar por la Cuesta arriba, con la pretensión de detener a los dos alborotadores y llevarlos a la prevención.

SURGE EL DRAMA

Esteban Lobón se daba cuenta de que para reducir a los escandalosos era preciso mucha presencia de ánimo y elevar el principio de autoridad hasta su grado máximo. Y convencido de ello, antes de llegar al portal donde seguían los dos sujetos insultándole, sacó la pistola que llevaba al cinto y la empuñó con la mano derecha.

En esta forma llegó hasta el callejón, donde ya estaban refugiados los otros, y los intimó a que le acompañaran a la Guardia municipal.

Estos, al parecer, se dieron a partido; pero de pronto Vicente Rodríguez González, que en la churrería había dicho que él solo se bastaba para desarmar a un guardia, sin que nadie pudiera evitarlo, por la forma súbita de realizarlo, se echó sobre Lobón con ánimo de arrebatarse la pistola, para

lo cual le cogió la mano que la empuñaba de una manera brutal y con tan mala suerte que bajó el seguro que garantizaba la inutilidad del arma. Disparó ésta, y Vicente cayó al suelo mortalmente herido.

La guardia Esteban Lobón, en cuya casa, llena de tribulaciones, estuvimos ayer para completar algunos extremos de esta información, nos dice que en el calor de la lucha apenas si se dio cuenta de que el arma se había disparado. Que vió caer a Vicente al suelo, y creyendo que se trataba de alguna estratagemas no le echó mano por el momento; pero que, al darse cuenta de que no se movía, se fué sobre él en unión de los otros que presenciaron el hecho, y le desabrochó el chaleco para ver si estaba herido, lo que no pudo apreciar por estar la herida situada hacia el costado y no advertir ninguna mancha de sangre.

Pero como Vicente se iba quedando rígido por instantes, todos convinieron en que estaba herido, y sin pérdida de momento le condujeron a la Casa de Socorro, acompañados por unos cuantos individuos más de la Guardia municipal y de algunos transeúntes que habían acudido al ruido del disparo.

EN LA CASA DE SOCORRO

Cuando llegó el herido a la Casa de Socorro estaban de guardia el médico señor Dou y el practicante señor Olivares, los que, sin pérdida de un segundo, le echaron en la mesa de operaciones, donde le fué apreciada una herida gravísima por arma de fuego, con orificio de entrada por el quinto espacio intercostal, línea axilar izquierda, sin orificio de salida.

Fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia para salvar al herido, que a los cuatro minutos dejó de existir.

EL GUARDIA LOBON ENTRE- GO EL ARMA A SU JEFE

Desde la Casa de Socorro el guardia Esteban Lobón marchó a las oficinas de la Guardia municipal, donde esperó la llegada de su jefe, don Manuel Muñiz, a quien explicó el suceso en la forma relatada por nosotros. El señor Muñiz tomó declaración a los testigos presenciales del hecho y ordenó la detención de Manuel de la Viña, conocido por «el Asturiano», con quien la víctima estuvo toda la noche.

Poco tiempo después el Juzgado del Este se presentó en la Guardia municipal para tomar declaración a Esteban Lobón y a los otros testigos, y el juez ordenó la libertad inmediata del guardia y el ingreso en la cárcel de «el Asturiano», como autor de insultos y desacato a la autoridad.

El cadáver de Vicente Rodríguez fué conducido al depósito, donde hoy se será practicada la autopsia.

EL OBLIGADO COMENTARIO

El suceso de la madrugada de ayer, y del que acabamos de dar cuenta a nuestros lectores, nos obliga a un comentario: el de la falta de autoridad que algunos sujetos conceden a estos pacíficos funcionarios del orden público por el hecho de ser pertenecientes a la población y depender del Municipio.

Esta teoría tan absurda ha llevado muchas veces a los guardias a ser objeto de ludibrio por parte de la gente maleante y desafortada de la población, lo que obligó al alcalde a dotar de armas al Cuerpo de la Guardia municipal, con objeto de que pudieran imponer su autoridad en momentos de peligro.

Lo ocurrido ayer ha sido una consecuencia de lo que comentamos. Lo mismo el muerto que «el Asturiano» se hubieran mostrado mansos y tranquilos en presencia de los guardias de Asalto o de Seguridad; pero el municipal les invitó a la chacota y a la bravuconería, desobediéndole y pretendiendo nada menos que desarmarle para darle luego una paliza, como ya han hecho algunos sujetos en varias ocasiones.

Y ocurrió lo que todos lamentamos, y que quisieramos sirviera de lección a muchos para que tan desagradable suceso no se volviera a repetir en nuestra ciudad.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Bacalao a la Vizcaina.

Las Asociaciones económicas santanderinas publicarán mañana un manifiesto aconsejando al vecindario se abstenga de tomar parte en el referéndum municipal. Ayer, jueves, se reunieron en asamblea extraordinaria las entidades defensoras de los intereses económicos de Santander, siendo unánimemente aprobado en dicha reunión el manifiesto que, dirigido al vecindario, harán público mañana, sábado.

También se harán públicas las instrucciones que deben seguirse por los presidentes y adjuntos que constituyen las Mesas electorales.

INTERESANTE Por reforma fachada líquida todas las existencias los almacenes EL RECLAMO Géneros de Punto. Telas. Camisas. Colchas. Trincheras. Checos. Medias. Calcetines. Abrigos de Caballero. SERGIO CASTILLO, Compañía, 19.—SANTANDER

EMOCION AL GRADO SUMO Racing-Barcelona

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

El encuentro Racing-Barcelona se espera con gran expectación.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS
...que un cronista vasco, «Pivolas», viveva tu independencia, compañero...

...que no sólo el hombre se alimenta de ilusiones, sino también el Madrid, que aspira todavía a ser campeón.

...que nos pareció muy bien lo del tren especial a Oviedo, y ahora, lo del tren especial a Bilbao; pero que, ¡ya está bien eso de llevar a los aficionados lejos de su tierra...

...que Hernández Coronado se pasa el día y la noche comentando y escribiendo: Hemos ganado a los alemanes.

...que el inquieto bullidor, terror de defensas, contestó, rápido, como cuando dribla: «Para una copa estoy yo siempre dispuesto».

...que, según leemos, Unamuno, Lecue, Larrinaga, Saro, Emilin, Barrios, Ciscó y otros, defienden, fuera de su región, a otros clubs, mientras el Arenas camina, a paso de carga, a la debacle.

...que en cuanto el Arenas les dé, si puede dárselo, lo que les da otros clubs, ¡ya verán cómo le defenderán!

LOS «CASTIGADORES» DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION. — 316 goals. 18 tantos, Iraragorri, Lángara e Iriandio; 13, Ventolá; 11, Bata; 10, Gorostiza, Luis Regueiro y Lecue; 8, Edelmiro I, Urizberena, Unamuno y Vilanova; 7, Goiburu, Herreria, Chirri, Pombo y Olivares; 6, Yermo, Arceche y Morera; cuatro, Gallart, Ipiña, Ciscó, Ortega, Tolete, Emilin (Madrid), Eugenio, Cervera, Loredo y Costa.

SEGUNDA DIVISION. — 315 goals. 20 tantos, Campanal (record absoluto); 15, Elliceig y Vergara; 13, González (Ceita); 11, Gual y Diz; 10, Nolere; 9, Chacho y Herrera; 8, Fernández (Alavés), Oyendé y Tache; 7, Amunarriz y Marin; 6, Juaristi, Buitra, Garreta, Sornichero y Calvet; 5, Cortón, Catachús, Julio, Echezarreta e Iturralde; 4, Machicha I, Zarrete (Sevilla), Irureta, Pin, Evangelino y Pirelo; 3, Cajo, Arana, Gujara, Castillo (Irún), Ferré, Paco Bienzobas, Sánchez Arana, Roig, Polo y Cross.

LOS PORTUGUESES SE PREPARAN
Nuestros vecinos han jugado ya tres partidos de entrenamiento con vistas al Campeonato del Mundo. Aun le quedan por jugar dos más.

INTERESANTISIMO ENCUENTRO EL DOMINGO: RACING-BARCELONA, PARA LA LIGA
Aumenta por momentos la animación por el partido de Liga Racing-Barcelona, que se celebrará el domingo, en el Sardinero.

El interés mercadísimo de los dos equipos por salir victoriosos, da una emoción suprema a este formidable encuentro, pues lo mismo el Racing que el Barcelona aspiran a ocupar el

tercer puesto de la Liga, por lo que ni decir tiene que la lucha entre cantabros y catalanes resultará movidísima y merecerá el beneplácito del auditorio.

El Barsa es esperado en Santander con gran júbilo por la afición, ya que su corrección deportiva en el terreno de juego le ha granjeado innumerables simpatías en nuestra ciudad.

Zabalo y Ventolá, las dos eminencias futbolísticas que el seleccionador nacional tiene en cartera para los partidos contra Portugal, formarán con el Barcelona. Por lo tanto, ambos genios del balón deleitarán el domingo a la afición montañesa con la magnificencia de su juego.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA
Relación de los señores delegados, árbitros y liniers designados para los partidos oficiales designados para pasado mañana, domingo:

En el Sardinero, a las 3'45, Racing-F. C. Barcelona. Arbitro, a designar por el Comité Central. Jueces de línea, señores Rodríguez y Salaverry (F.). Campeonato «amateur»:

En los Arenales, a las 3'45, Madrid-Eclipse. Arbitro, señor Armas. Jueces de línea, señores Blanco y Pesquera. En Bezana, a las 3'45, Bezana-Tolosa. Arbitro, señor Bustamante. Jueces de línea, señores Sánchez y Santos.

En Santoña, a las 3'45, Santoña-Deportivo Naval. Arbitro, señor Arnáiz, de Santoña. Jueces de línea, señores J. Martín y G. Crespo, de Santoña. Delegado, señor Herrera, presidente del Comité de Sección de Santoña.

En Laredo, a las 3'45, D. Laredo-Barrera. Arbitro, señor Polidura. Jueces de línea, señores J. Gómez y Toraya. Tercera categoría preferente:

En Astillero, a las 3'45, Malliño-Deportivo Pontejos. Arbitro, señor Aurora. Tercera ordinaria:

En los Arenales, a las 11, Centro Deportivo Cuelto-D. Regional. Arbitro, señor Alonso. En Beranga, a las 3'45, 14 de Abril-Racing Santónes. Arbitro, señor Expósito, del Colegio de Cantabria.

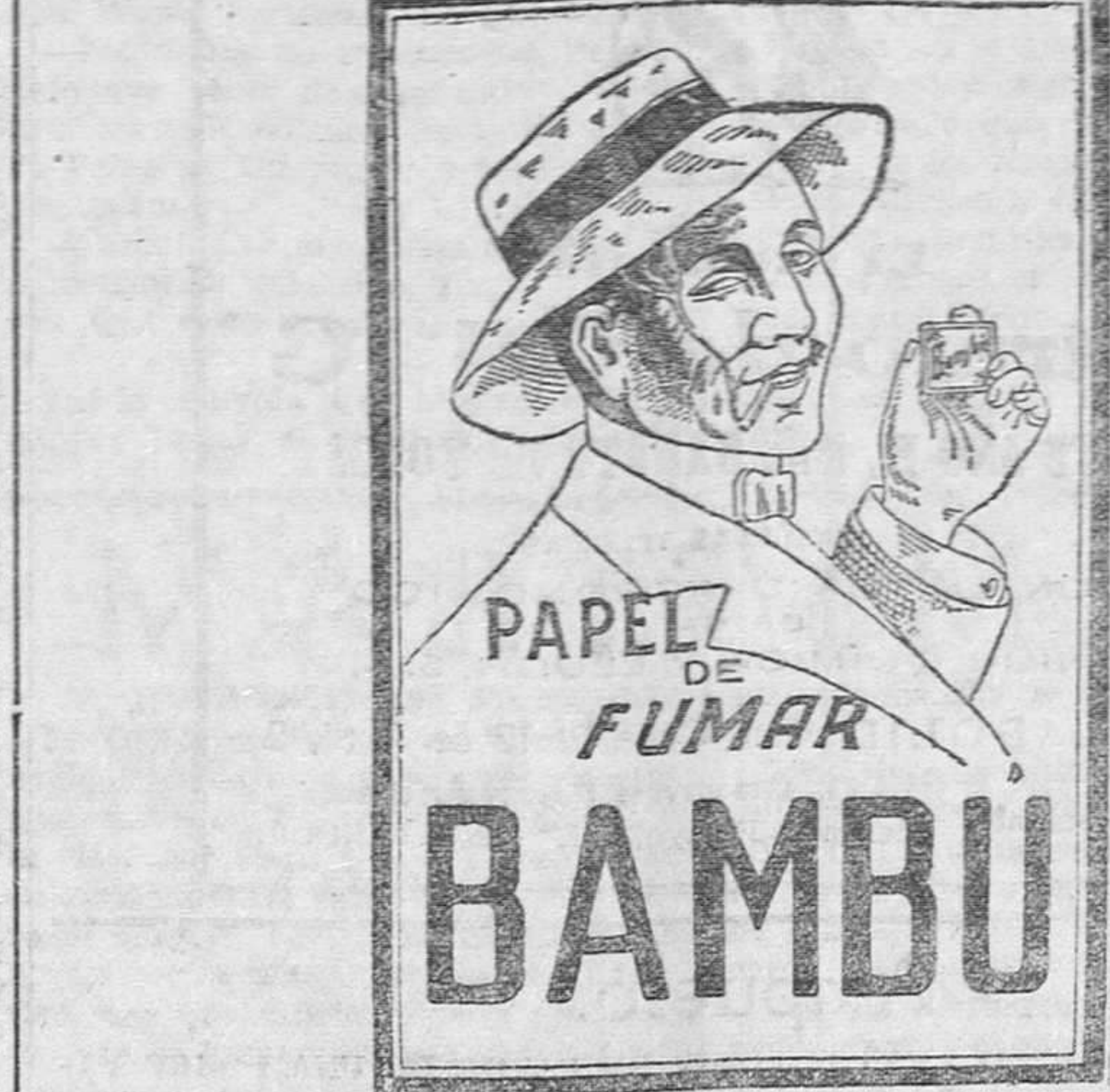
En Colindres, a las 3'45, Colindres-Beranga. Arbitro, señor Corro, de Laredo. Delegado, señor A. González, de Laredo. Liga Junior:

En los Arenales, a las 9'30, D. Juvenil-Invincible. Arbitro, señor González. En Astillero, a las 11, Astillero-D. Nacional. Arbitro, señor Poncela. En el U. Juventud, a las 4, D. San Roque-D. Bellavista. Arbitro, señor Camus.

Liga Infantil: CAMPOS DEL U. JUVENTUD
A las 9'30, Miranda-Velarde, señor Posada. A las 10'45, Bellavista-N. Juventud, señor Posada.

A las 12, Estanislao-U. Santanderina, señor González. A las 14'30, Infantil Invencible-Florida, señor Camus. FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Reunión del Comité.—En reunión celebrada por este Comité, se acordó conceder los puntos a los clubs Libertario, D. La Penilla, Marina, I. del Rayo y Esperanza; conceder un punto a los clubs Kostka, P. del San Roque, Peques de El Castro y Barcelona. El Villacusa-Liaño queda pendiente hasta nueva reunión.



PAPEL DE FUMAR BAMBU

—El Miranda convoca a junta general para hoy, a las ocho, en Miranda, para tratar del partido con el Velarde.

—El D. Parbayón derrotó al República, de Camargo, por 6-1, alineándose el Parbayón: Ortega; Díez y Canales; Molino, Ramiro y Pérez; Dionisio, Samuel Terán, Victoriano e Ildefonso.

—El Revilla ruega a sus jugadores se presenten mañana, sábado, en el domicilio social, para un asunto de interés.

—El Ilusión Sport, de Guarnizo, advierte a socios y jugadores que celebrará junta general el viernes, a las siete de la tarde, en el local de costumbre.

—El D. Vista Alegre se desplazará el domingo al pueblo de Noja, para jugar contra el Brusco Sport, lo que pone en conocimiento de socios y jugadores.

—La Unión Santanderina celebrará junta hoy, viernes, a las ocho, en el sitio de costumbre, y suplica asistan los jugadores José Castillo, Manuel Cano, Antonio Quintana, Juan José García, Manuel Diego, Manuel Figueras, Angel García, Carlos Castillo, Santiago Castillo, José Luis Murillo, José Arana, Francisco Madariaga, José Ruiz y Germán Hornazábal.

PEDESTRISMO
EQUIPOS MILITARES Y CIVILES TOMARAN PARTE EN LA PRUEBA DEL DOMINGO, EN EL ALTA

La prueba del domingo, que se correrá sobre el paseo de Sánchez de Porrúa, y con un recorrido de seis kilómetros, será sobre la nueva pista a lo largo de dicho paseo.

Además de Pedro Domingo, Matías San José, Segundo Liaño, García Solís, Arriola, Beraza, Jacinto Gómez, Lucio San José, Liaño II y Prieto, de la Unión, tomará parte un equipo, de cinco corredores, del regimiento número 23 de línea, y es casi seguro la participación del equipo de la Cruz Roja.

Esta prueba preparatoria será para seleccionar al equipo que represente a Cantabria en las pruebas interregionales. La salida se dará frente al campo de Miramar.

VIDA SOCIETARIA
Casa del Pueblo. GRUPO SOCIALISTA DE CULTURA FISICA
Se advierte a todos los asociados a este Grupo que desde el día 13 han dado comienzo las clases de Gimnasia, de siete menos cuarto a ocho y media, en el Orfeón «Pablo Iglesias».

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES
Se convoca a junta general (continuación de la anterior) para hoy, viernes, a las siete y media, en la Casa del Pueblo. Se advierte a todos los compañeros y compañeras que se impondrá el correctivo al que deje de asistir sin causa justificada.

CONSEJO OBRERO FERROVIARIO
FERROCARRIL CANTABRICO.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, en el domicilio social (Casa del Pueblo), con el fin de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de cuentas, gestión de la Directiva, gestión de los vocales del Jurado mixto, correspondencia, ruegos, preguntas y proposiciones, y renovación de cargos.

CASA DEL PUEBLO DE NUEVA MONTAÑA
Hoy, viernes, se celebrará en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña un acto público en pro del empréstito municipal, en el que harán uso de la palabra los camaradas Julio Sáiz y Roberto Alvarez.

Otros Centros. MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA
Esta Mutualidad celebrará junta general ordinaria el domingo, 18, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en su domicilio social, Alameda Primera, 24 (Colonia Burgalesa), para tratar asuntos de suma importancia. Se ruega la más puntual asistencia.

A TODOS LOS TRABAJADORES Y OBREROS SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS
Hoy, a las siete de la tarde, en el local de la Sociedad Cultural Marx-Lenin, el camarada Escobio tomará la palabra para dirigirse a todos los obreros sobre el frente único, invitando expresamente a los obreros anarquistas y socialistas a una amplia discusión sobre este tema, de la manera más cordial y lógica.

La charla comenzará lo más exactamente posible. ¡Acudid todos! El sitio del local es San Francisco, número 19, segundo.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES, F. U. E.
Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación para el presente curso, y que ha merecido el aplauso de profesores y alumnos, mañana, sábado, tendrá lugar en los locales de la Escuela Industrial, a las cinco y media en punto de la tarde, una conferencia a cargo del notable conferenciante don Lorenzo Gascón, profesor de la Escuela Normal del Magisterio, que desarrollará el tema «Napóles».

El solo anuncio de la conferencia ha despertado gran interés. A esta conferencia quedan invitados los estudiantes de Santander, advirtiéndole que el acto dará comienzo a la hora en punto.

Compañía del ferrocarril de Astillero-Ontaneda. CONCURSO
para la adquisición de dos coches automotores.

Conforme con la autorización concedida a esta Compañía por la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, se abre un concurso para la adquisición, con cargo a la aportación del Estado, de dos coches automotores para vía de un metro, con capacidad mínima de 30 asientos, y provistos de motor de combustión interna (aceite pesado, gasolina u otro combustible), de la potencia necesaria para hacer las velocidades determinadas en el pliego de condiciones, con las cargas previstas.

Dicho pliego de condiciones se puede consultar, por los concursantes, en la oficina de la Compañía, Estación de la Costa, Santander, debiendo hacerse las propuestas mediante la presentación de planos debidamente detallados y memoria descriptiva de las soluciones estudiadas por los proponentes.

Estas propuestas se harán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta las tres y media de la tarde del día 31 de marzo próximo, en las oficinas de la Compañía, y en cuyo sitio se procederá, a la hora indicada, a efectuar la apertura de los pliegos recibidos.

Santander, 15 de febrero de 1934.—El director-gerente de la Compañía, Manuel de la Escalera.

Ha encontrado un sabio inglés ¡el mayor cráneo del mundo!...

—El señor corresponsal del «Ahora» en Nueva York, opina que para administrar bien a la gran ciudad norteamericana se necesita un alcalde genial y un gobernador con una cabeza tan prodigiosa, que no la utilizaría para ser gobernador, porque le produciría mucho más exhibición en los circoes...

—Sin una cabeza de esas, completamente maravillosa, como la de Mussolini, será imposible crear y sostener el fascismo en España, a menos que se pretenda que los españoles disfrutemos de los muy discutibles encantos de un fascio sin pies ni cabeza.

—Habría que buscar al hombre... —No será posible encontrarlo, ni con la linterna de Diógenes el Cínico ni con una linterna mágica...

—Eso mismo pienso yo... El fascismo necesita un hombre como ese guerrero latino cuyos restos mortales han sido hallados en un sarcófago, en las cercanías de Lanuvio, a veinte millas de Roma... Le han encontrado cubierto por la armadura guerrera, con la espada colocada en un costado, con el casco y con la coraza, como fué enterrado hace unos tres mil años... Los arqueólogos creen que el finado guerrero latino fué un famoso atleta, compañero de Eneas...

—¿De Eneas?... ¿Del príncipe troyano que es el héroe de la «Eneida», de Virgilio?... ¿Del hijo de Venus y de Anquises, que luchó contra los griegos en el sitio de Troya?... ¿De Eneas, que huyó de Troya con su padre a cuestas, y que tuvo la suerte de perder a su mujer, Creusa, en las calles troyanas?

—Del mismo, según parece... Cuando fué abierto el sarcófago y penetró en el interior el aire, los huesos del guerrero se convirtieron en polvo... «Polvo eres, polvo serás, en polvo te convertirás», que dice Nuestra Santa Madre Iglesia el miércoles de Ceniza... ¡Digaselo usted al fascismo!...

—¡Jamás, por sí me hace polvo!... No estaría mal que el Mussolini español, si surge, por casualidad, gastase casco y coraza, ¡por sí las moscas!... —En el sarcófago fué hallado un disco... —¿Gramofónico?

—No, hombre, no... Un disco olímpico, de aquellos que arrojaban los discóbolos a largas distancias... «El discóbolo» es una de las obras más perfectas del antiguo arte escultórico griego...

—Cosa que no me interesa... Sólo pienso en que a veces las revoluciones sirven para sacar a la superficie a las calamidades... —Y más que un hombre tan corpulento y tan perfectamente apearado como ese guerrero latino, le convendría al fascismo español un individuo tan gigantesco como el que fué propietario de unos huesos hallados por mister Keith, anatómico inglés, en Inglaterra, cerca de la vieja calzada romana de Riddlesdown...

—El inglés de los glesios... Así se titula una novela argentina, que es una preciosidad... La presté... ¡y adios, novela!... —Dice mister Keith que ha encontrado el cráneo más grande del mundo... Este cráneo le perteneció a un hombre que vivió en las Islas Británicas hace mil seiscientos años. El esqueleto es el de un hombre de cincuenta a sesenta años, que debía de tener de un metro setenta y siete a un metro setenta y nueve centímetros de altura...

—¡Vaya una cosa!... Para acaudillar a un fascio se necesita un hombre de mucha más altura, ¡un ser de la clase de los gigantes!... —¿Para qué?... ¿Para que se diga de él lo que decíamos los chiquillos en Santander cuando salían las gigantillas?... «¡Ahí viene don Pantalón, con su levita y con su bastón!... Dice también mister Keith: «Lo más interesante del descubrimiento es el volumen de la caja craneana del esqueleto. Largo y ancho, este cráneo tiene una capacidad craneana de mil setecientos centímetros cúbicos, o sea, unos trescientos centímetros cúbicos más de lo normal»... Si ese hombre viviese y oyese decir que ahora está luchando contra la revolución el ex intrépido revolucionario don Alejandro Lerroux, no exclamaría: «¡Eso no me cabe en la cabeza!», porque en una cabeza así, cabe absolutamente todo...

—Le diré... No hay que fijarse mucho en el volumen de las cabezas... Hay grandes cabezas que son una olla de grillos o son una espuerta de gatos... —Yo creo que con mil setecientos centímetros cúbicos de masa encefálica, será fácil hacer grandes cosas... —Bien puede suceder que el propietario del cráneo más grande del mundo, tenga los sesos hechos caldo, ¡y de gallina!... En este caso, esa gran cabeza no podrá dirigir el fascio... Dijo también mister Keith: «Este es el cráneo más grande que he visto en mi vida, y quisiera saber para qué le sirvió al hombre cuyo esqueleto estoy estudiando... De las observaciones del mister, resulta que el hombre del cráneo voluminoso no fué un obrero manual, y que se pasó gran parte de la vida sentado o tendido...

—¿Qué lástima!... Ya es tarde para aplicar la ley de vagos... Pero que conste que si no trabajó nunca, si vivió constantemente tumbado a la bartola, ese hombre fué un filósofo, uno de los pocos sabios que en el mundo han sido... Acaso fué el primer hombre que dijo eso de «¡A mí, plim!»... Un hombre así, aunque tenga una cabeza enorme, no puede dirigir a las masas o menos espesas masas que, con

una buena voluntad que debe ser respetada, quieren salvar a los pueblos saludando a la romana... Si falta el gran conductor de multitudes, difícil será avanzar, o retroceder, resultativamente... Se necesita un Moisés, guerrero, político, historiador, poeta, legislador y moralista... O, por lo menos, ¡un Cid Campeador, un Rodrigo Ruy Díaz de Bivar, cuyas hazañas hagan hablar a las piedras!...

—Ahora eso es fácil... Hay algunos adquirentes que siempre están raja que raja... —Aquí no tenemos, ¡ni falta que nos hacen!, un Mussolini, un Hitler, un Dollfus, como ese de Austria, a quien le llaman, por lo chiquitín, «el canceller de bolsillo» y «el panecillo de Viena»... Y la situación de nuestro país no la resolverá un hombre como ese del cráneo voluminoso, que hubiese necesitado una palanqueta para levantarse la tapa de los sesos, ni un guerrero latino, como ese que se parece a nuestros políticos en lo de haber estado tres mil años con el mismo disco...

—En esta situación crítica, ¿quién salvará a la nación? —Quien diga: «¡Menos política y más administración!...»

NOSTRADAMUS



TOME V. VINO PINEDO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

Penacastillo

El empréstito municipal y el octavo distrito

Los firmantes al pie hemos visto con agrado la propuesta de varias minorías del excelentísimo Ayuntamiento, que, por medio de ella, quiere remediar el paro obrero, que hoy en día se siente tan hondo, mediante el empréstito de CUATRO MILLONES Y MEDIO de pesetas, para la ejecución de obras de suma necesidad. Ahora bien; habiendo visto en la Prensa que entre las muchas mejoras que se quieren hacer no corresponde ninguna a este distrito, que está compuesto de los lugares de Cuelto, Monte, San Román y Peñacastillo, en los que hay que hacer reparaciones y obras de máxima necesidad, sobre todo en el lugar de Peñacastillo, uno de los puntos donde más se contribuye al excelentísimo Ayuntamiento, por ocupar el puesto preferente en industrias, no solamente en estos lugares, sino en la provincia, tal se puede demostrar, entre otras, con las importantes industrias en él existentes, como la cordelería de Hijos de C. Arrarte, S. L.; Nueva Montaña, S. A.; Corcho Hijos, S. A.; La Ibero-Tanagra, Aldus, Tejería, Mecánica, etc., e importantes y diversos comercios, aproximándose su número de habitantes a los diez mil.

Las obras de realización inmediata son: Alumbrado y arreglo de la carretera que parte del grupo Escolar al Primer de Mayo. Alumbrado de la carretera del cruce del barrio de Campogiro al cruce del Empalme, y de éste al barrio de La Peña.

Alumbrado y arreglo en las carreteras del barrio del Pedroso. Arreglo de la carretera del barrio de La Peña al barrio de Adarzo. Arreglo de las carreteras de Rucandial.

Aumento de luces en la carretera desde La Reyerta a Las Presas. Instalación de agua en los diferentes barrios para el servicio de incendios. Construcción de un río en cada uno de los barrios de San Martín y La Peña, por ser insuficiente el existente. Hacer cubierto el río del barrio de La Reyerta.

Dar comienzo a las clases en la escuela de niñas del barrio de San Martín, en la que hace un año se está pagando la renta, y por no haber maestra tienen que estar sin escuela muchas niñas.

Hacer que el servicio de camionetas de la Limpieza pública llegue hasta los barrios de Nueva Montaña, San Martín, La Reyerta, El Castro y La Peña. Peñacastillo, 16 de febrero de 1934. Alejandro Ruiz, Eusebio Santamaría, Alfredo del Castillo, Angel González, Estanislao del Castillo, Lorenzo del Castillo, Rosalía Gutiérrez, Miguel Arnol, Gonzalo del Castillo, Maximino del Río, Antonio Romáñoli, Tomás Lanza, Antonio Portilla, Julia Diego, José Migue, Ramón Castillo, Prudencio Cuesta, Antonio del Castillo, Mariano Santamaría, Lorenzo Diego, Pedro Sanz, Isabel Galdiano, Manuel Rasilla, Angela Gancedo, Pedro Gutiérrez, Lésmes Pereda, Segundo Gómez, Justo Gómez, Manuel Santamaría, Luisa Gómez, Francisco Rivas, Hermenegildo del Castillo, Juan Selván, Felicitas Barrio, Alfredo Enriquez, Joaquín Sáinz, Agustín Santa María, Juan Ortiz, Francisco Aragón, Antonio Gómez, Joaquín Carrera Esteban Pardo, José del Castillo.

Torrelavega.

Sesión municipal.--Después de la batalla campal entre gitanos.--El mercado de ayer.--Conferencias en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.--Asociación de Dependientes.--Futboleras.--Billar.--Gran animación para el baile de Piñata, que mañana se celebrará en el Casino Solvay, de Barreda.

MUNICIPALERIAS

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don Joaquín Fernández Herreros, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Serrano, Marcos, Saiz, Ceballos, García, Teira, Mazon, Sañudo, Obregón, Gutiérrez, Juanco, Pedraja, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Dada lectura al informe de los señores interventor, letrado consistorial y secretario, relacionado con el procedimiento legal para proveer por oposición y concurso las plazas de arbitrios, se acordó no anunciar por ahora la provisión de las mismas.

Darse por enterados de la baja de cuarenta céntimos en kilo de carnes de vaca, hecha por los tabajeros de esta ciudad.

Acordar el pago por trimestres vencidos a don José Linares, por limpieza y reparación de las máquinas de escribir.

No acceder a la rebaja del pago del arriendo por ocupación de vía pública solicitada don Segundo Rodríguez, al tener ya aprobadas las ordenanzas.

Autorizar a don Serafín Puente el derribo de un árbol frente a la casa de su propiedad en el paseo de Fernández Vallejo.

Idem a don Emilio Alvarez para colocar un mirador en la fachada de su casa, sita en Campuzano.

Dejar sobre la mesa hasta la próxima sesión el escrito de doña Guadalupe García solicitando la construcción de un edificio destinado a salón de baile.

Darse por enterada de la distribución dada a las 7.000 pesetas consignadas como aumento de sueldo de los empleados administrativos, técnicos y director de la Banda Municipal, aprobándose su consignación.

Adquirir 35 postes para el alumbrado, conforme a la propuesta que hace el técnico electricista, aprobándose el presupuesto de material eléctrico que se precisa en el Juzgado Municipal.

Pasar a la Comisión de Hacienda para que estudie el procedimiento a seguir para la efectividad de los cobros por arbitrios sobre solares, carros, alcantarillado, etc., pendientes en este Ayuntamiento, y que se presenten en la próxima sesión las bases para la provisión de la plaza de agente ejecutivo.

Conceder a don Salustiano Carrera el nicho número 40, grupo tercero, del cementerio de esta ciudad, y a don Dionisio Torre un puesto dentro de la plaza de abastos para la venta de carnes.

Que por el concejal señor Marcos se sigan las gestiones y estudio hasta averiguar las causas de las anomalías existentes con relación al agua de esta ciudad.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Luis Arce solicitando construir una casa, y que por los técnicos también se informe y digan los motivos existentes para no hacerse por ellos la alineación.

Aprobar la nómina de jornales y varias facturas.

Adquirir un acufón para determinar las roturas y fugas de las tuberías enterradas para la distribución del agua en esta ciudad.

Empezar las gestiones para llevar a cabo el nuevo contrato de alumbrado con la Sociedad Montaña.

Iniciar la suscripción para comidas del Asilo, contribuyendo este Ayuntamiento con mil pesetas.

LOS CALZADOS PAGO CAYON se distinguen entre los mejores. ESTRELLA, 4-Teleg. 180-TORRELAVEGA

DEL SUCESO DE CARTES

Según nuestros informes, hasta ayer noche nada se sabía de los gitanos que huyeron por el monte después de la batalla campal que tuvieron dos tribus en Cartes el miércoles por la mañana.

En la cárcel han ingresado dos gitanos, las que vivían maritalmente con los gitanos que se supone son los autores de la muerte del Domingo Hernández.

El juez de instrucción, señor De Sande, ha tomado rapidísimas medidas encaminadas a la busca y captura de los gitanos huidos, los que, por cierto, cuanto más tardan en entregarse a la Justicia mayor perjuicio se hacen.

Ayer se ha practicado la diligencia de autopsia al Domingo Hernández, resultando que en lugar de dos tiros, sólo recibió uno, que le entró por la parte izquierda de la espalda y le salió por el lado derecho del pecho, de modo que los orificios que tenía y se creía que eran de dos balas, son los de entrada y salida de la que le produjo la muerte.

EL MERCADO DE AYER Con tiempo espeso pero frío por las fuertes heladas--se celebró ayer el mercado semanal, viéndose todas las plazas bastante concurridas.

Abundaron las naranjas, de las que había en la Plaza Mayor pilas que parecían montañas. Se vendieron hasta a 0,20 pesetas docena, y muy buenas. Las patatas se pagaron a 3,50 y 3,80 pesetas la arroba, y los huevos de gallinas del país, a 2,75 y 3 pesetas los mejores.

Para el comercio fué otro jueves de la serie de los malos. ¿Cuándo mejorará la situación?

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

El próximo lunes, a las cinco y media de la tarde, y en el salón de actos de este Instituto, el catedrático de Literatura, don Enrique Noreña, pronunciará una conferencia, bajo el título de «Metodología científica en la Lingüística e Historia de la Literatura».

Con dicho acto se abre el ciclo de conferencias públicas, que durará hasta el mes de mayo.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media, para tratar del pacto con la Cámara de Comercio.

Como quiera que el referido asunto es de suma necesidad, se recomienda la más puntual asistencia, habiéndose tomado las oportunas medidas para aquellos asociados que no asistan a esta junta.

FUTBOLERIAS

El Racing, de Cudón, hace saber a todos los clubs que toman parte en el campeonato copa Racing que manden un delegado a la junta que se celebrará hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, en Cudón, barrio de El Castro.

Se advierte al Sotileza Sport que envíe también un delegado.

El reserva del Racing, de Cudón, reta al reserva del Athétic, de Requejada, para el domingo, en el campo de Mar. Caso de no aceptar, al Rayo, de Polanco.

El Estrella Sport, de Barreda, subcampeón de la tercera ordinaria del grupo Torrelavega, reta al Minería Sport, de Hinojedo, campeón del mismo grupo, para jugar un partido de devolución de visita, el domingo, a las tres, en los campos del Barreda. Se ruega contesten desde este periódico.

El Club Deportivo La Montaña venció el domingo al Norte F. C. por 4-2.

El Sotileza Sport, de Barreda, reta al Nacional, del Instituto de Torrelavega, para el domingo, en los campos de este último, rogándose contestación desde este periódico.

TORNEO DE BILLAR

El miércoles día comienzo del campeonato de billar a juego libre, en esta localidad, con el siguiente resultado: Primera categoría.--Federico Barquín contra Ricardo Sáiz. Barquín, 200 carambolas, 50 entradas, 4 de promedio y 40 de serie mayor; Sáiz 165, 49, 3, 35 y 17.

Segunda categoría.--José Blanco contra Antonio Hernández. Blanco, 125, 63, 1, 98 y 12; Hernández, 69, 62 y 13 de serie mayor. Valentín Sáiz contra Fidel Ealo. Sáiz, 125, 51, 2, 47 y 13. Ealo, 75, 51 y 8 de serie mayor.

DE SOCIEDAD

Aumenta la animación para asistir al gran baile de Piñata que se celebrará en el amplio Gran Cinema de Solvay, organizado por el Casino de dicha Empresa.

Entre el elemento joven no se habla de otra cosa, y los preparativos son hechos con tal entusiasmo, que parece como si fuesen a asistir al festival mejor del mundo.

Desde luego, todo eso tiene justificación, porque el baile del Casino Solvay, de Barreda, que tendrá lugar mañana, sábado, a las diez y media de la noche, si resulta como en años anteriores, puede considerarse como el mejor entre los mejores de la provincia, y si consignamos que en España habrá pocos que le igualen, no diríamos nada de más.

Tal es la expectación, que ésta no sólo existe entre los jóvenes de uno y otro sexo, que en tal noche disfrutan para todo el año, sino también en las personas mayores, que, aunque no piensen en bailar mucho, saben que allí, sólo contemplando bellezas y tan inusitada animación, pasan unas horas agradabilísimas.

El baile de Barreda será, pues, la nota más saliente y más brillante de las fiestas de Carnaval que por aquí se celebran.

Paco CAYON Villacarriedo.

BUEN TIEMPO El tiempo tan magnífico que hace por estos contornos, parece que viene como en plan de desquite, por el frío tan intenso que hemos tenido hasta poco hace.

FERIAS El pasado domingo se celebró en Sarón la acostumbrada feria del 11, en la que hubo bastantes transacciones, cotizándose las reses a un precio regular.

LA «CIRILA» Son numerosas las personas que por estos pueblos sufren, resignados, las molestias de la «cirila», que siempre les retiene unos cuantos días en cama, con la consiguiente dieta, y régimen de café y leche.

A todos, les deseamos un pronto restablecimiento.

El excelente Nitrato de Cal IG ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS PARA CONSULTAS TÉCNICAS CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNION QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 D. Cosme Fernández Representante regional: Menéndez Pelayo, 5. 2.º - SANTANDEK.

Ampuero.

SESION MUNICIPAL EXTRA-ORDINARIA

Como anunciamos, el miércoles último, a las seis de la tarde, celebró sesión extraordinaria nuestra Corporación municipal, presidiendo el alcalde y asistiendo todos los concejales, a excepción de los señores Diego y Angulo.

Abierta la sesión, se dió lectura a una disposición del ministro de Industria y Comercio, referente a la concesión de terrenos del Estado conocidos con la denominación de cerramientos arbitrarios, siendo el primero en exponer algunas consideraciones sobre la materia el señor Aguilera, y sucediéndole en el uso de la palabra el señor López Ferradas, quien pregunta si las concesiones de los terrenos han de efectuarse tomando como norma las bases aprobadas por este Ayuntamiento.

Al responderse afirmativamente por el alcalde, manifiesta que, a su juicio, dichas bases no responden al espíritu de justicia social que anima al decreto de octubre de 1932, y en su consecuencia, entendiéndose que dichas bases vulneran los preceptos sociales de justicia en que se inspira la ley, su minoría no puede deliberar ni tomar acuerdos sobre bases faltas de equidad, y se exige de toda responsabilidad, ratificándose en el criterio sustentado por esta minoría, de abandonar el salón de sesiones siempre que la Corporación fuere a tomar acuerdos sobre la concesión de terrenos partiendo de las bases formuladas por la Corporación, por lo que solicita la venia de la Presidencia para hacerlo.

(Al abandonar el estrado el señor López, se levanta también su compañero de minoría, señor Lombra, entre el cual y la presidencia median unas frases de alguna violencia al negar el alcalde a este concejal permiso para ausentarse del salón, lo que el señor Lombra hace a pesar de todo).

Seguidamente, el señor García Somonte expone su criterio sobre este asunto de la concesión de terrenos, coincidente con el expuesto por el señor López, afirmando que en dichas concesiones no se ha respetado el espíritu de la ley, y que, mientras a personas influyentes se les ha dejado cerrar grandes y distintas parcelas, las familias más modestas se han quedado sin nada, cosa que no ha debido permitirse. Asegura que no ha presionado la necesaria equidad en esta cuestión, por lo que se refiere a lo hecho por este Ayuntamiento, y que no quiere cargar con la responsabilidad de ello, como dijo cuando se confeccionaron las bases reguladoras de las concesiones, por lo que no encuentra actitud más adecuada que la desentenderse de la cuestión abandonando el salón de sesiones.

Seguidamente los restantes concejales aprueban el sinnúmero de expedientes de concesiones de terrenos, que va leyendo el secretario, y terminada esta labor se levanta la sesión.

EN FAVOR DE UNA POBRE FAMILIA NECESITADA DE AYUDA

Varias personas del barrio de El Camino han tenido la generosa idea de abrir una suscripción pública en favor del vecino del barrio de Cerbiago Fidel Otegui, que hace unos días se quedó viudo, con cuatro hijos de corta edad, y cuya situación económica, verdaderamente crítica, viene a hacer más triste su desgracia.

Uno de estos días recorrerán la villa los iniciadores de dicha suscripción, y, por tratarse de un caso de verdadera necesidad, suplicamos a nuestros vecinos hagan por aliviar, en la medida de las fuerzas de cada cual, la angustiosa situación de esos cuatro infelices huerfanitos.

NOTICARIO

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo don Simforiano Mendieta, del comercio de esta villa.

—Días pasados fué bautizado en nuestra parroquia el primogénito de nuestro buen amigo, el comerciante de esta localidad, don José Manuel Lezcano, a quien se le impuso el nombre de Virgilio, siendo apadrinado por sus tíos paternos, los hermanos Virgilio y Guillermina Lezcano.

—De Madrid, a pasar unos días en esta villa, han llegado don Luis Ruiz Rivas y don Luis Arteaga.

CAMISAS - CORBATAS

Grandes novedades. Precios baratísimos. EL TRUST DE LAS MEDIAS San Francisco, 20

Molledo.

Hace tiempo que el lavadero de este pueblo se encuentra en estado ruinoso, y como amenazara derrumbarse, con evidente peligro, fué denunciado a la corporación de este Ayuntamiento. Nos consta que se ha tratado de este asunto en diferentes sesiones y que en la del 5 de julio último, se acordó ordenar al presidente de la Junta vecinal proceder a su reparación. En cumplimiento de referida orden y por todo arreglo, el mencionado presidente procedió al derribo de la parte que corría mayor peligro, y esta es la fecha que las mujeres tienen que estar ejecutando las tareas de la limpieza a la intemperie.

¿No será posible acudir en beneficio de las pobres lavanderas?

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Bacalao a la Vizcaína.

Udalla.

SE DICE... Que siendo necesario el arreglo del camino de subida al cementerio, que ahora es una verdadera laguna intransitable, nuestra Junta vecinal ordenará en breve dejarlo como ella sola sabe hacer las cosas: admirablemente.

Que con motivo de la imposición de las aguas del Jordán a la duodécima hija de don Manuel Isart, y con ellas los nombres de María Begoña, siendo apadrinada por su hermano Sixto y tía señorita Carmen Gutiérrez, pasó esta numerosa familia un día feliz, bailando hasta el abuelo, señor Lázaro.

Que en breve llegará de la capital una bella señorita, cuyo ajuar de boda se está confeccionando para unir sus destinos con un laborioso joven que la tiene jurado que es la única mujer que puede hacer su felicidad en la tierra.

Que este es el pueblo de las chicas bonitas, como lo acredita la señorita María Salazar, que de la invicta villa vino a pasar los Carnavales, con unos ojos dulces y una cara de facciones perfectas.

Se por algo nuestras lindas paisanas hacen claudicar en la vicaría de este pueblo a más de un bilbaino todos los años.

Santoña.

FUTBOL El domingo correspondió jugar en nuestro campo, para el campeonato «amateur», al potente equipo Club Deportivo, de Reinos, con el Santoña F. C., invencible hasta la fecha en este largo y duro torneo.

Sabemos muy bien que siempre que se han desplazado a esta villa los reinosanos han dejado buena impresión en el público, pues forman un conjunto muy acopiado, destacándose su formidable guardameta Cuevas.

El Santoña F. C. se prepara concienzudamente para este interesante encuentro, pues el deseo que anima a todos es el de desquitarse de su pésima actuación en el partido del domingo último frente al Deportivo Laredo.

Santoña se juega su última carta en este encuentro, porque, venciendo, pueden considerarse indiscutibles campeones de este torneo. También los reinosanos vendrán a la conquista de los dos codiciados puntos, que les son muy necesarios para alejarse de la fatídica cola.

Se desconoce por ahora qué once alineará nuestro Santoña F. C. frente al equipo campurriano. La alineación la daremos a conocer tan pronto nos sea facilitada.

Subsanando un error cometido en la información sobre el resultado del partido con Laredo, últimamente celebrado en Santoña, diremos que la victoria correspondió al Santoña F. C. por 3 a 2, y con esto lo damos por aclarado.--XX.

EL TERCER DIA DE CARNAVAL

La espléndida del día contribuyó no poco a la animación callejera del martes de Carnaval.

Nos visitaron las comparsas tituladas «Los Turistas», de Colindres; «Los Contrabandistas», de Noja, y «Los Mangantes», de Laredo. Estas comparsas, y la gran cantidad de niñas y niños que, ataviados con artísticos disfraces irrumpieron en los pasos, fueron la nota característica del Carnaval al aire libre.

Por la noche la concurrencia fué aún mayor que los días precedentes en los bailes celebrados en el Teatro Liceo, Centro Artesano y Central Export.

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS

La sección de Santoña de la Asociación provincial de empleados de oficinas han convocado a junta general de sus asociados para hoy, viernes, día 16, a las siete y cuarto de la tarde.

La reunión se celebrará en el local de que accidentalmente dispone de Casa del Pueblo, en la calle de Rentería Reyes, 10.

EL CORRESPONSAL

Hemos tenido el gusto de departir unas horas con el activo empleado de la fábrica de Cros, de Mallaño, don Melitón Rodríguez, y con don Argimiro Rodríguez.

CLARITO

Potes.

MUERTE SENTIDA En plena juventud, ha dejado de existir en esta villa, víctima de rapidísima enfermedad, la señora doña María Pando de Paz, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Paz Fernández.

La finada señora doña María Pando de Paz gozaba, por su afable trato y bondadoso carácter, de general estimación entre el vecindario de la villa lebaniega, que acudió en nutrida manifestación de duelo al acompañamiento de su cadáver hasta la última morada, testimoniando así el hondo sentimiento que produjo la prematura muerte de la extinta.

A su viudo, don Miguel, y hermano de éste, don Antonio Paz Fernández, y demás familiares de la finada, reiteramos con toda sinceridad desde las columnas de EL CANTABRICO el testimonio de nuestra condolencia, deseándoles toda la resignación necesaria en estos casos de tristeza, que muy de veras compartimos con ellos.

UNA BODA En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, contrajo matrimonio nuestro buen amigo el bizarro teniente-jefe de línea de la Guardia civil de Potes, don Enrique Cabeza Samorieto, y la bella y gentil señorita Rafaela Gómez Moya.

Apadrinaron en el acto de la ceremonia nupcial a la feliz pareja el industrial de esta plaza don Romualdo González y su distinguida esposa, doña Amparo Escudero de González.

Los invitados fueron obsequiados con toda esplendor por el nuevo matrimonio, al que deseamos prolongada

Reocin.

LOS QUE SE CASAN Han sido leídas las proclamas, en la iglesia de Reocin, de los estimados jóvenes de este pueblo, Josefa Riera y Julián Mendivil, los dos vecinos de esta localidad.

Reciban los futuros contrayentes y familias respectivas, nuestra enhorabuena.

NOTAS TRISTES Hace unos días falleció en el cercano pueblo de Mijarajos, don Cipriano Díaz, emparentado con varias familias de Reocin. A su entierro y funeral, celebrados en este pueblo, asistió gran número de familiares y amigos.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentimiento.

UN REGALO

El sorteo de un cerdo, propiedad del obrero sin trabajo Santiago Landeras, correspondió al número 1.387, cuyo poseedor puede pasar por el domicilio del mencionado Santiago, para hacerse cargo del animal.

NOTAS DE SOCIEDAD Se encuentra más aliviada de su grave enfermedad la respetable señora Florentina Méndez, viuda de Lanfus. Mejoría que celebramos.

—Dió a luz una hermosa niña, doña Gloria Ruiz Alcalde, esposa del apreciable amigo don Valeriano Sarría. Enhorabuena.

MORERAS PARA EL COTO SERICICOLA DE REOCIN

La Dirección General de Agricultura anuncia el envío, gratis, de 200 moreras para el coto de Sericícola escolar Real Compañía Asturiana de Minas, establecido en las escuelas del mismo nombre, del pueblo de Reocin.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa.

UNA BODA Con el lazo del matrimonio, han unido sus destinos en la iglesia de Villanueva la gentil señorita Gloria Galbán Castanedo, de dicho pueblo, y el joven de Camargo, y amigo nuestro, don José Cuartas Torre.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Villanueva, don Rafael Mauri, actuando de padrinos don Jesús Herrán y doña Piedad Cayón.

Firmaron el acta, como testigos, don Eulogio F. Barros, médico de Camargo, y don Arturo de la Llama, gerente de «El Diario Montañés».

Después de casados, se trasladó la simpática parejita, seguida de los numerosos invitados, a la morada de los padres de la novia, donde fué servido un suculento banquete.

Durante la celebración de este «acto» hubo brindis muy graciosos en honor del nuevo matrimonio.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una ilimitada luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones españolas.

¡GRATITUD!

El vecino de Villanueva Antonio Luis nos ruega que en nombre de su esposa, Clementina Rodríguez, y en el suyo propio, demos las más expresivas gracias desde estas columnas a todos los vecinos y vecinas de esta zona que han contribuido con su obolo generoso a aminorar la grave enfermedad por que ha pasado la expresada Clementina.

Nosotros, al cumplir, muy gustosos, el encargo, felicitamos vivamente a los donantes por tan digno proceder.

UN RETO

El Deportivo, de La Concha, reta al reserva del Barrio para jugar el próximo domingo, después del encuentro de la copa.

La alineación será así: Jesús Riancho; Máximo Pereda y Juan Roldán; Pedro Gutiérrez, Robustiano Gutiérrez y José Rodríguez; Manuel Puente, José Carrera, Simón Fernández, Luis Ansorena y Manolo Pereda.

Caso de aceptar, contesten a dicho club.

GRATA VISITA

Hemos tenido el gusto de departir unas horas con el activo empleado de la fábrica de Cros, de Mallaño, don Melitón Rodríguez, y con don Argimiro Rodríguez.

Ampuero.

SESION MUNICIPAL EXTRA-ORDINARIA

Como anunciamos, el miércoles último, a las seis de la tarde, celebró sesión extraordinaria nuestra Corporación municipal, presidiendo el alcalde y asistiendo todos los concejales, a excepción de los señores Diego y Angulo.

Abierta la sesión, se dió lectura a una disposición del ministro de Industria y Comercio, referente a la concesión de terrenos del Estado conocidos con la denominación de cerramientos arbitrarios, siendo el primero en exponer algunas consideraciones sobre la materia el señor Aguilera, y sucediéndole en el uso de la palabra el señor López Ferradas, quien pregunta si las concesiones de los terrenos han de efectuarse tomando como norma las bases aprobadas por este Ayuntamiento.

Al responderse afirmativamente por el alcalde, manifiesta que, a su juicio, dichas bases no responden al espíritu de justicia social que anima al decreto de octubre de 1932, y en su consecuencia, entendiéndose que dichas bases vulneran los preceptos sociales de justicia en que se inspira la ley, su minoría no puede deliberar ni tomar acuerdos sobre bases faltas de equidad, y se exige de toda responsabilidad, ratificándose en el criterio sustentado por esta minoría, de abandonar el salón de sesiones siempre que la Corporación fuere a tomar acuerdos sobre la concesión de terrenos partiendo de las bases formuladas por la Corporación, por lo que solicita la venia de la Presidencia para hacerlo.

(Al abandonar el estrado el señor López, se levanta también su compañero de minoría, señor Lombra, entre el cual y la presidencia median unas frases de alguna violencia al negar el alcalde a este concejal permiso para ausentarse del salón, lo que el señor Lombra hace a pesar de todo).

Seguidamente, el señor García Somonte expone su criterio sobre este asunto de la concesión de terrenos, coincidente con el expuesto por el señor López, afirmando que en dichas concesiones no se ha respetado el espíritu de la ley, y que, mientras a personas influyentes se les ha dejado cerrar grandes y distintas parcelas, las familias más modestas se han quedado sin nada, cosa que no ha debido permitirse. Asegura que no ha presionado la necesaria equidad en esta cuestión, por lo que se refiere a lo hecho por este Ayuntamiento, y que no quiere cargar con la responsabilidad de ello, como dijo cuando se confeccionaron las bases reguladoras de las concesiones, por lo que no encuentra actitud más adecuada que la desentenderse de la cuestión abandonando el salón de sesiones.

Seguidamente los restantes concejales aprueban el sinnúmero de expedientes de concesiones de terrenos, que va leyendo el secretario, y terminada esta labor se levanta la sesión.

EN FAVOR DE UNA POBRE FAMILIA NECESITADA DE AYUDA

Varias personas del barrio de El Camino han tenido la generosa idea de abrir una suscripción pública en favor del vecino del barrio de Cerbiago Fidel Otegui, que hace unos días se quedó viudo, con cuatro hijos de corta edad, y cuya situación económica, verdaderamente crítica, viene a hacer más triste su desgracia.

Uno de estos días recorrerán la villa los iniciadores de dicha suscripción, y, por tratarse de un caso de verdadera necesidad, suplicamos a nuestros vecinos hagan por aliviar, en la medida de las fuerzas de cada cual, la angustiosa situación de esos cuatro infelices huerfanitos.

NOTICARIO

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo don Simforiano Mendieta, del comercio de esta villa.

—Días pasados fué bautizado en nuestra parroquia el primogénito de nuestro buen amigo, el comerciante de esta localidad, don José Manuel Lezcano, a quien se le impuso el nombre de Virgilio, siendo apadrinado por sus tíos paternos, los hermanos Virgilio y Guillermina Lezcano.

—De Madrid, a pasar unos días en esta villa, han llegado don Luis Ruiz Rivas y don Luis Arteaga.

CAMISAS - CORBATAS

Grandes novedades. Precios baratísimos. EL TRUST DE LAS MEDIAS San Francisco, 20

Molledo.

Hace tiempo que el lavadero de este pueblo se encuentra en estado ruinoso, y como amenazara derrumbarse, con evidente peligro, fué denunciado a la corporación de este Ayuntamiento. Nos consta que se ha tratado de este asunto en diferentes sesiones y que en la del 5 de julio último, se acordó ordenar al presidente de la Junta vecinal proceder a su reparación. En cumplimiento de referida orden y por todo arreglo, el mencionado presidente procedió al derribo de la parte que corría mayor peligro, y esta es la fecha que las mujeres tienen que estar ejecutando las tareas de la limpieza a la intemperie.

¿No será posible acudir en beneficio de las pobres lavanderas?

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Bacalao a la Vizcaína.

Udalla.

SE DICE... Que siendo necesario el arreglo del camino de subida al cementerio, que ahora es una verdadera laguna intransitable, nuestra Junta vecinal ordenará en breve dejarlo como ella sola sabe hacer las cosas: admirablemente.

Que con motivo de la imposición de las aguas del Jordán a la duodécima hija de don Manuel Isart, y con ellas los nombres de María Begoña, siendo apadrinada por su hermano Sixto y tía señorita Carmen Gutiérrez, pasó esta numerosa familia un día feliz, bailando hasta el abuelo, señor Lázaro.

Que en breve llegará de la capital una bella señorita, cuyo ajuar de boda se está confeccionando para unir sus destinos con un laborioso joven que la tiene jurado que es la única mujer que puede hacer su felicidad en la tierra.

Que este es el pueblo de las chicas bonitas, como lo acredita la señorita María Salazar, que de la invicta villa vino a pasar los Carnavales, con unos ojos dulces y una cara de facciones perfectas.

Se por algo nuestras lindas paisanas hacen claudicar en la vicaría de este pueblo a más de un bilbaino todos los años.

Santoña.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS

Establecida en el año 1878

Capital..... 10.000.000 de pesetas.
Fondo de reserva..... 6.194.301,12
Fondo para fluctuación de valores. 2.835.963,83

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santofía, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.—Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

Una de miel y cuantiosas venturas en su nuevo estado.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL PASARON AL LIBRO DEL OLVIDO

Las fiestas del Carnaval, en la villa lebaniega, se puede decir que pasaron este año al libro del olvido. Nada hemos visto que llamase la atención de las gentes. Unicamente el lunes, con motivo del mercado semanal, hubo algo más de animación que de ordinario en las calles de la vetusta villa, por la gente joven que se desplazó de los pueblos inmediatos para pasear tranquilamente por los contornos de la plaza de Abastos, luciendo sus «trapos» de los días de gran fiesta.

Ya por la noche, «a Peña», de Potes, que se distingue por su buen humor, ha tenido la gentileza de organizar un baile de máscaras, por invitación, que dió comienzo a las diez y terminó a las dos de la madrugada, celebrándose éste en uno de los amplios salones del domicilio de la simpática agrupación de amigos «La Peña», espléndidamente adornado, a donde concurrió lo más selecto de Potes. Allí hemos tenido el gusto de admirar nutridos ramilletes de mujeres verdaderamente bonitas, ataviadas con disfraces de un gusto y una elegancia extraordinaria.

El sarao, que estuvo amenizado por una magnífica pianola, dejó grato recuerdo en todos los concurrentes a la elegante fiesta, esperando que los organizadores la repitan en ocasión oportuna, aunque el Carnaval haya pasado.

El martes, por la noche, se celebró también un baile de máscaras en el teatro, que estuvo—aunque no como en años anteriores—bastante concurrido, y no registrándose incidente alguno. Y con esto se dieron por terminadas las fiestas carnestolendas en Liébana, que, como decimos más arriba, van pasando al libro del olvido, ya que de ellas no queda más que el sabor de unos modestísimos bailes.

EL DUENDE DE LIEBANA

Los Corrales.

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión subsidiaria celebrada el martes, bajo la presidencia del señor Fernández, y con asistencia de los concejales señores Sainz García, Sendino Herrera, González Rubin, Antolín y García Pérez.

Fué acordado facultar a la alcaldía para anunciar la subasta de construcción de un puente sobre el río Balcaba, y un paso peonil en Ballano, del pueblo de Coó.

Se concedió a don Lino Saiz el aprovechamiento de aguas de la traida municipal, para su empleo en la construcción de las graduadas.

Posó a la Comisión una instancia de don Braulio García Terán, de San Mateo, pidiendo se le conceda una parcela de terreno en el monte de La Gesia.

Fueron aprobadas las ordenanzas municipales, sobre autorizaciones de construcciones y reparaciones de obras y sobre derechos y tasas por servicios de los cementerios.

BODA DE RUMBO

Han contraído enlace matrimonial los conocidos jóvenes de esta localidad, Adela Fernández Marcano y Segundo Pérez González. Fueron apadrinados por la señorita María Arenzana Camuzano y don Adrian Pérez González; firmando como testigos don Adrian Solar y don Manuel Fernández del Castillo.

Después de la ceremonia religiosa, novios, padrinos e invitados se trasladaron a la casa del novio, donde había preparada al efecto un estupendo lunch. Aco seguido se celebró la comida, a la que asistieron las señoras Mariuca Bustamante, María Fernández, Oliva Bañuelos, Consuelo Palacios, Encarnación Ruiz, Julia Lucio, Pilar Pérez, Cándida Palacios, Eloina Franco, Luisa Bárcena, Teresa Rodríguez, Faustina García, Dolores Fernández, Florinda Marcano, Trinidad Marcano, Consuelo Bañuelos, Anita Sáez, Laura Marcano, Trinidad Fernández, Gregoria Marcano, Avelina Varela, Inés Peña, Vicenta Bañuelos, Micaela González; señoras: Rosario González de Tezanos, Milagros Tezanos de Camarera, Anastasia Marcano de Fernández, Secundina Prado de Marcano, Regina Pérez de Perales, Consuelo Marcano de Fernández, y los señores Adrian Solar, Arturo González, Manuel Fernández del Castillo, Ignacio Sáez Pardo, Rodrigo Pérez, Manuel Pérez, Victoriano Perales, Ricardo Fernández, Enrique Fernández, Salvador Bustamante, Teodoro Quintana, Enrique Quintana, Mateo Fernández, David Bañuelos, Pedro García, Primitivo Marcano, Ceferino García, Higinio Fernández, Ramón Marcano, Vicente Tezanos y Cayetano, José María y Agustín Fernández.

daron a la casa del novio, donde había preparada al efecto un estupendo lunch. Aco seguido se celebró la comida, a la que asistieron las señoras Mariuca Bustamante, María Fernández, Oliva Bañuelos, Consuelo Palacios, Encarnación Ruiz, Julia Lucio, Pilar Pérez, Cándida Palacios, Eloina Franco, Luisa Bárcena, Teresa Rodríguez, Faustina García, Dolores Fernández, Florinda Marcano, Trinidad Marcano, Consuelo Bañuelos, Anita Sáez, Laura Marcano, Trinidad Fernández, Gregoria Marcano, Avelina Varela, Inés Peña, Vicenta Bañuelos, Micaela González; señoras: Rosario González de Tezanos, Milagros Tezanos de Camarera, Anastasia Marcano de Fernández, Secundina Prado de Marcano, Regina Pérez de Perales, Consuelo Marcano de Fernández, y los señores Adrian Solar, Arturo González, Manuel Fernández del Castillo, Ignacio Sáez Pardo, Rodrigo Pérez, Manuel Pérez, Victoriano Perales, Ricardo Fernández, Enrique Fernández, Salvador Bustamante, Teodoro Quintana, Enrique Quintana, Mateo Fernández, David Bañuelos, Pedro García, Primitivo Marcano, Ceferino García, Higinio Fernández, Ramón Marcano, Vicente Tezanos y Cayetano, José María y Agustín Fernández.

Los recién casados salieron a efectuar el acostumbrado viaje.

CALZADA

Novales.

DEL TIEMPO

Con las heladas tan fuertes que hemos padecido, la principal riqueza de este pueblo, o sea sus huertas de limón y naranja, han sufrido tanto, que mucho fruto está en el suelo, a consecuencia de las mismas, y lo poco que queda en los árboles está a merced de la rapia, y con decir que es cosa de muchachos está todo arreglado.

DE SOCIEDAD

A cumplir sus deberes para con la patria ha salido don Ricardo Noriega Rueda.

—Hemos saludado en esta a don Eloy Rullola Palazuelos, el cual regresará a Madrid en breve.

—También a pasar las vacaciones de Camaval estuvo en esta la niña Lucía Abril.

—Por aquí también tenemos algo de gripe, y menos mal que se muestra muy benigna, para bien de los pacientes y de don Augusto.

—Se encuentra en cama don Manuel Gutiérrez, a consecuencia de una quemadura en el pie izquierdo. Ya lo sabes, amigo Manolo; las judías en ocasiones no son buenas.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Angeles Morales, esposa de don Alfonso Palencia. Tanto la madre como la niña gozan de perfecta salud. Felicidades.

LA BAJA DE LA CARNE

En Torrelavega ha bajado la carne de vaca en 0,40 pesetas el kilo. ¡A ver cuándo se hace aquí lo mismo!

Oreña.

UN FENOMENO

En el barrio de Cavorredondo, y en el estable del vecino don José Usamentiaga Jareda, existe un verdadero ejemplar de cría ratina, con quince días de vida, sin cielo de boca, sin nación y con dos mamas solamente. La pata izquierda la tiene vuelta ha-

cia adelante y las pezuñas pegadas a las menudillas.

DE SOCIEDAD

Para pasar unos días de descanso de su continuo trabajo en la capital de la República, se encuentra en este don Miguel Noriega.

—Por causa de enfermedad, ha tenido que venir de Santander, donde estaba empleado, don Servando Jareda Palencia. Un pronto y total restablecimiento.

—También se encuentra en cama el industrial de esta don Tomás Calderón. Que salga pronto a tomar el sol.

DESGRACIA

Fué la ocurrida a don Salvador Fernández Llata el día 4 del corriente.

MARITIMAS

¡VAGONES, MAS VAGONES!

En Gijón, en Bilbao, en Pasajes, en cualquiera de esos y de otros puertos que tienen un concepto del derecho a la vida más claro y más vibrante que en Santander, la falta de vagones para el cargue de las mercancías que llegan por la zona marítima sería motivo más que suficiente para que todo eso que se llaman fuerzas vivas de un pueblo, sin exclusión de las Corporaciones oficiales, como son el Ayuntamiento, la Diputación y otros centros, se uniesen en «frente único», como ahora se dice, para reclamar del ferrocarril del Norte que en los muelles no falten los vagones suficientes para las descargas.

Aquí esos problemas parecen interesar sólo a un núcleo reducido, lamentablemente reducido, como si el tráfico del puerto no beneficiase más que a un grupo de descargadores, a dos o tres consignatarios y media docena de establecimientos de la zona marítima.

Ayer señalábamos la posibilidad de que por falta de vagones el vapor santomerino «Rita García», que carga en Noruega ocho mil toneladas de nitratos, visite antes que el nuestro los puertos de Pasajes y Bilbao, para dejar parte del cargamento, lo que representará una reducción considerable de jornales entre los obreros portuarios, amén de otros perjuicios a los intereses de Santander, como son los de la Junta de Obras del Puerto, agentes, receptores, etc.

La noticia mereció algunos comentarios; pero no ha hecho andar a marcha forzada, que es lo que se requería, a ningún organismo.

Ayer hemos presenciado cómo se hace el alijo de la chatarra que tiene a bordo el vapor «José», de la Casa Llaño, de este puerto. La descarga de este cargamento está haciéndose en vagones grandes, los mayores que tiene el Norte para el transporte de railes y otras mercancías parecidas, completamente abiertos; pero como en éstos no se puede transportar la chatarra sin peligro de que la mitad de los mismos obreros van colocando a ambos lados de los vagones «empalizadas de traviesas viejas», que el mismo ferrocarril facilita.

¿Y es así como queremos que el puerto progrese?

EL «HABANA»

Para ayer tenía señalada la salida de la Habana pr Nueva York y Santander el trasatlántico español «Habana».

Conduce pasaje y carga general, así como correspondencia.

FOR LOS MUELLES

Un poco más de movimiento que es-

pues en un descuido que tuvieron los hijos le prendieron fuego a unos escajos que tenía en el portal, e inmediatamente empezó a arder la casa, y, atemorizados, se metieron en ella, costándole gran trabajo a la madre sacarlos por una ventana.

La casa no se quemó totalmente por ser domingo y estar los vecinos en las suyas, con lo que pudieron acudir en socorro de los sinistrados.

Para aliviar a este matrimonio se formó una Comisión, que ha recorrido varios pueblos en demanda de socorros, para poder rehacer el hogar. ¡Vecino, si a tu puerta van no te niegues; da lo que puedas, que todo vale!

tos pasados días se registró ayer en el puerto.

Tres barcos entraron para cargar mineral, dos de ellos en lastre, y el «Blackhill», con un cargamento de carbón para Nueva Montaña, desde donde subirá a Astillero una vez alije la carga.

Uno de los barcos mineros, de pabellón león, cargará en el muelle de las minas de Camargo, donde no se ha hecho ningún cargamento desde hace cerca de tres años. El otro que entró en lastre, «Lolita A», cargará en Orocerca.

Arribaron también tres motonaves de la Casa Sota. «Arnabal-Mendi», «Arza-Mendi» y «Alofia-Mendi», para realizar operaciones de carga y descarga, y además entraron algunos barcos costeros con carga.

No fué una jornada de movimiento extraordinario; pero merece destacarse, singular por la llegada de los barcos que vienen a cargar mineral, industria que está necesitando de un fuerte impulso para que en ella puedan ocuparse muchos brazos.

ESPECTACULOS

COLISEVM. — A las 7'15 y 10'30, «El demoleador», estreno.

GRAN CINEMA. — 7'15 y 10'30, «Unidos en la venganza», en español, interpretada por Nancy Carroll y George Raff.

PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30. el mismo programa del Gran Cinema.

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a 10'30, la formidable producción de aventuras «El águila blanca».

SALA NARBON. — 7'15 y 10'30, «Cuerpo y alma», en español, por Jorge Lewis y Ana María Custodio. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. 1.ª, a 100'15; 5.000.
Idem id., 5 por 100, 1927, c. 1.ª, con cupón, a 83'25; 5.000.
Idem id., 5 por 100, 1926, a 99'55; 5.000.

Acciones.

Banco Mercantil, a 685 pesetas una; 52 acciones.
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 107'75; 5.000.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 83'75; 10.000.
Idem id., 6 por 100, 1934, a 99; 5.000.
Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 91'20; 10.000.
Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1934, a 99'75; 5.000.
Saltos del Alberche, 6 por 100, 1931, a 94'60; 3.000.
Idem id., 6 por 100, 1931, a 95; 27.000.



Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Vapor ORBITA, 18 de marzo
Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de abril
Vapor ORDUÑA, 13 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo de Santandía, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valdecaña de Don Juan y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado..... 8.400.000
Fondo de reserva..... 7.500.000
— de previsión..... 4.000.000
— para fluctuación de valores..... 4.952.100
— amortización inmuebles..... 100.000

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Ciro, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciónes, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósito de valores, Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

BOLSAS

DE MADRID		Día 14	Día 15	DE BARCELONA		Día 14	Día 15	
Tesoro 5 1/2 por 100.....	105 55	101 55	Interior (partida).....	69 75	69 75	69 75	69 75	
Interior F.....	69 90	70 00	Amorizable 1920 (partida).....	94 25	98 00	94 25	98 00	
— E.....	69 90	70 00	— 1917.....	89 88	88 25	89 88	88 25	
— D.....	69 90	70 00	— 1926.....	000 00	00 00	000 00	00 00	
— C.....	69 90	70 00	— 1927 (con impuesto).....	88 50	87 06	88 50	87 06	
— B.....	69 90	70 00	— (sin impuesto).....	99 90	99 95	99 90	99 95	
— A.....	69 90	70 00	— 1929.....	100 00	99 65	100 00	99 65	
— G y H.....	67 25	67 00	ACCIONES					
Amorizable 1928 3 por 100.....	78 00	78 00	Norte.....	49 20	48 30	49 20	48 30	
— 4 por 100.....	87 15	87 25	Alicante.....	44 20	48 50	44 20	48 50	
— 4,50 por 100.....	92 35	92 50	Andaluces.....	14 25	00 00	14 25	00 00	
— 1920 F.....	00 00	00 00	Explosivos.....	134 25	132 50	134 25	132 50	
— E.....	00 00	92 85	Chades.....	358 00	348 00	358 00	348 00	
— D.....	00 00	00 00	Petrolillos.....	0 00	5 30	0 00	5 30	
— C.....	93 85	92 85	Telefónicas (preferentes).....	107 65	108 00	107 65	108 00	
— B.....	00 00	92 85	OBLIGACIONES					
— A.....	00 00	92 85	Norte, primera.....	56 75	55 75	56 75	55 75	
— G y H.....	89 50	88 25	— 6 por 100.....	87 50	87 15	87 50	87 15	
— 1917.....	89 50	89 85	Asturias, primera.....	53 25	58 50	53 25	58 50	
— 1926 5 por 100 libre.....	88 50	87 15	Valencianas Norte, 5 1/2.....	84 75	85 00	84 75	85 00	
— 1927 (con impuesto).....	88 50	89 85	Villabas.....	56 00	56 00	56 00	56 00	
— (sin impuesto).....	99 80	99 85	Almansas.....	60 50	60 50	60 50	60 50	
Bonos oro de Tesorería 6%.....	221 5	222 00	Huescas.....	61 75	61 75	61 75	61 75	
Deuda Ferroviaria 4 1/2%.....	88 60	88 70	Arizas.....	75 75	76 00	75 75	76 00	
— 5 por 100.....	98 50	98 50	Alsasuas.....	68 00	65 50	68 00	65 50	
Hidrográfica del Ebro 6%.....	00 00	00 00	Alicantes, primeras.....	53 50	53 85	53 50	53 85	
— 5%.....	77 50	00 00	— E, 4 1/2 por 100.....	74 00	74 85	74 00	74 85	
CEDULAS				— F, 5 por 100.....	79 25	79 85	79 25	79 85
Banco Hipotecario 4 por 100.....	87 00	87 00	— H, 5 1/2 por 100.....	81 00	81 75	81 00	81 75	
— 5 por 100.....	94 75	93 00	— 6 por 100.....	86 75	86 75	86 75	86 75	
— 5 1/2%.....	110 75	100 75	Badajoz.....	00 00	80 60	00 00	80 60	
— 5%.....	102 15	109 20	Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo.....	00 00	00 00	00 00	00 00	
— 6 por 100.....	102 15	109 20	— 6 por 100.....	00 00	00 00	00 00	00 00	
Banco de Crédito Local 6%.....	87 50	87 50	— 4 1/2% (Bobadillas).....	00 00	00 00	00 00	00 00	
— 5 1/2 por 100.....	81 25	81 00	Trasatlánticas, 5% por 100.....	00 00	00 00	00 00	00 00	
— 5% (interprovinciales).....	84 30	00 00	— 6% 1920.....	00 00	00 00	00 00	00 00	
ACCIONES				— 6% 1922.....	00 00	00 00	00 00	00 00
Banco de España.....	547 00	547 00	— 6% 1926.....	00 00	00 00	00 00	00 00	
— Hispano Americano.....	000 00	000 00	Surias, 7 por 100.....	00 00	99 75	00 00	99 75	
— Español de Crédito.....	000 00	000 00	— 6 por 100 (Bonos).....	000 00	100 00	000 00	100 00	
— Central.....	204 00	204 00	(Información del Banco de Santander.)					
Tabacos.....	41 00	00 00	DE BILBAO					
Duro-Felguera.....	43 00	00 00	ACCIONES					
Azucarera.....	108 00	000 00	Banco de Bilbao.....					
Telefónica (preferentes).....	247 50	243 00	Banco de Vizcaya.....	1,020				
Norte.....	232 50	219 50	Id. (B).....					
Alicante.....	00 00	119 50	F.-C. Santander-Bilbao.....					
Monopolio de Petróleos.....	27 00	00 00	F.-C. de La Robla.....					
Petrolillos.....	142 00	143 00	F.-C. Vascongados.....					
Hidroeléctrica Española.....	50 00	00 00	Electra de Viesgo (V).....	420				
Alberche.....	672 00	665 00	Hidroeléctrica Española (V).....	142 50				
Explosivos.....	350 00	000 00	Hidroeléctrica Ibérica (V).....	600				
Chades.....	350 00	000 00	Minas del Rif (P).....	278				
OBLIGACIONES				Papelera Española.....				
Azucar								

Para celebrar la fabricación en España de su cubierta número 50.000

Para que conozcan la extraordinaria cámara roja española aquellos automovilistas que no la han adquirido aún

Firestone-Hispania

El neumático español

REGALARA OTRA VEZ

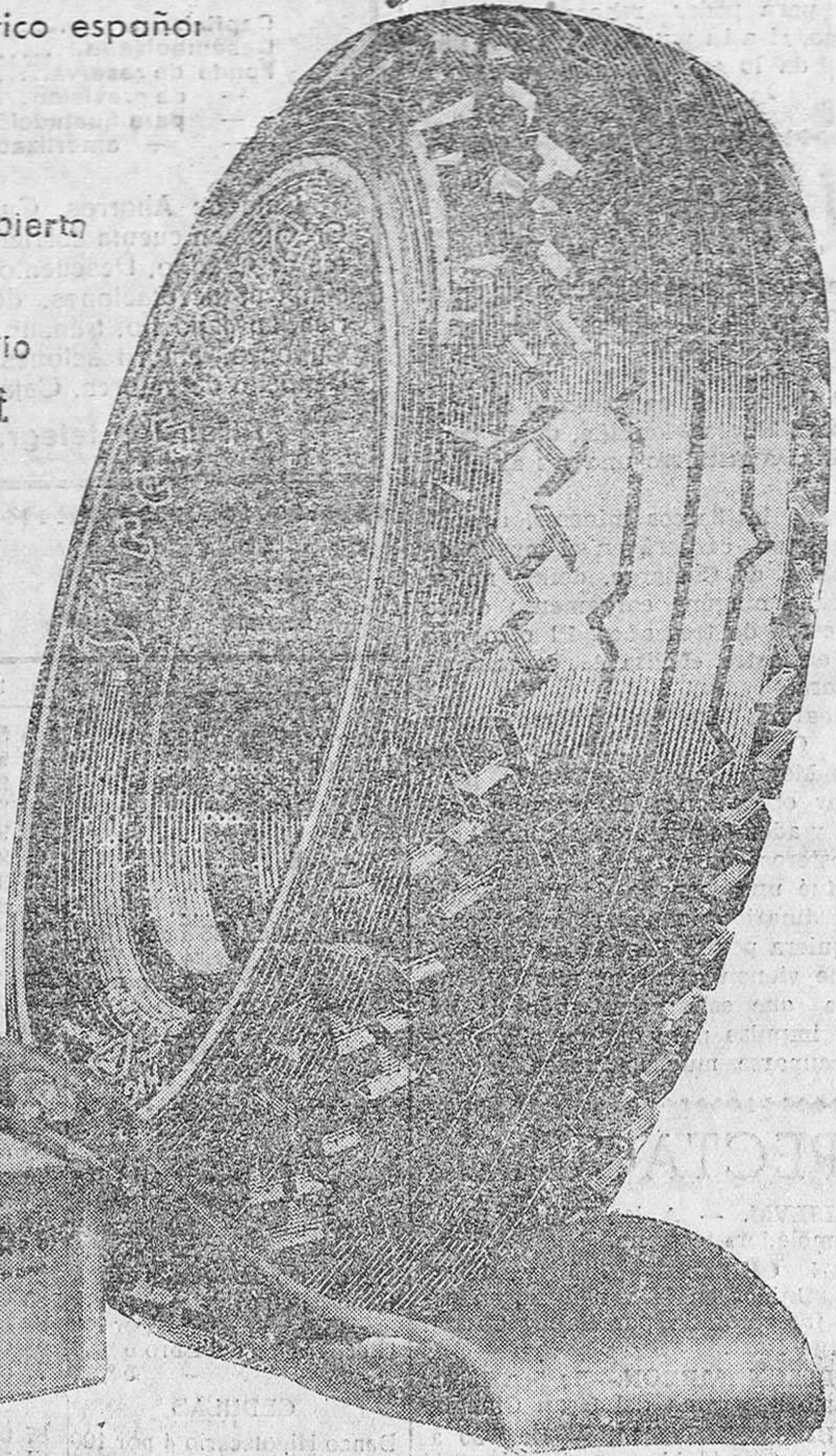
a todo comprador de una cubierta

FIRESTONE HISPANIA de fabricación nacional, y solo **HASTA EL 15 DE MARZO INCLUSIVE** su correspondiente **CAMARA ROJA MOLDEADA**

Este es el momento de comprar cubiertas exigiendo la

CAMARA GRATIS

Si su revendedor no tiene la medida que Vd. necesita, haga que la pida a nuestra Sucursal más cercana, que está bien abastecida.



Firestone-Hispania S. A.

FÁBRICA Y OFICINA CENTRAL: BASAURI (BILBAO)
APARTADO NÚM. 406 TELÉFONOS 17827 - 17828 - 17829

SUCURSALES EN:

MADRID
GENERAL PAQUEROS, 10
TELÉFONO 61724

BARCELONA
CLARIS, 93
TELÉFONO 50832

SEVILLA
S. VICENTE, 63
TELÉFONO 26333

VALENCIA
COLÓN, 15
TELÉFONO 10557

Depósito en Murcia: Plaza Belluga, 3. - Teléfono 1123

Vea Vd. nuestra nueva tarifa

Legítimo **JEAN PARIS** papel de hilo puro

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

LIBRITO CIGUETE 015
DOBLADO 025
BLOKS UNA PE/111

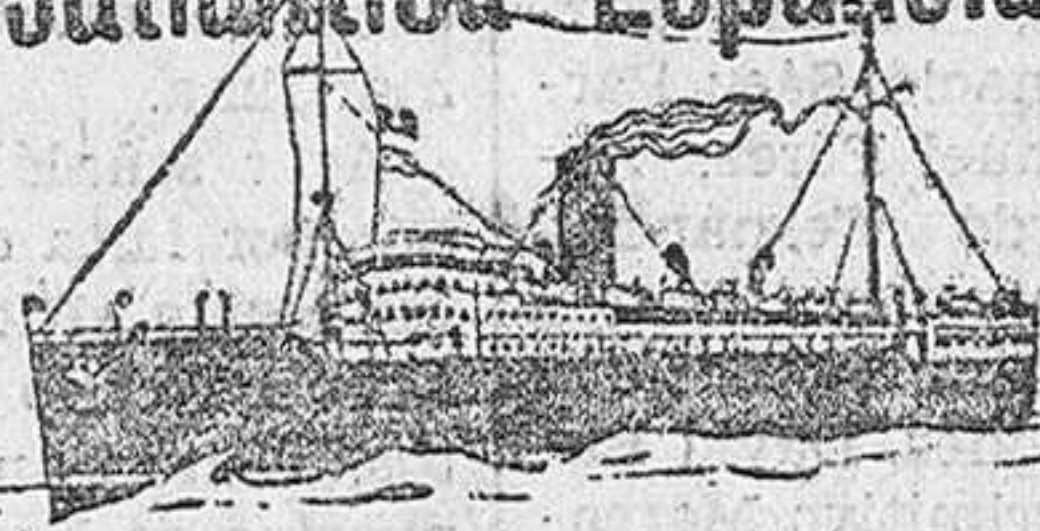
EL CANTABRICO APARTADO 20

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

EL CANTABRICO.-Aprdo. 20.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
El día 25 de febrero el vapor **CRISTOBAL COLON**.
El día 25 de marzo, el vapor **HABANA**.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: **GELPEREZ**.

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

PARA MORENA o RUBIA

TOKALON

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses con espuma de crema, son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI.

ANTONIO MAURA, 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Ningún comerciante deberá olvidar la siguiente inconcusa verdad: Quien no se anuncia, no vende. Téngala presente.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 4. - Telef. 3078

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,30 y 17
De Santander a Santoña... 15,00 y 17
De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

Ganaderos! "GARROFATINA"

El mejor pienso para toda clase de ganados.



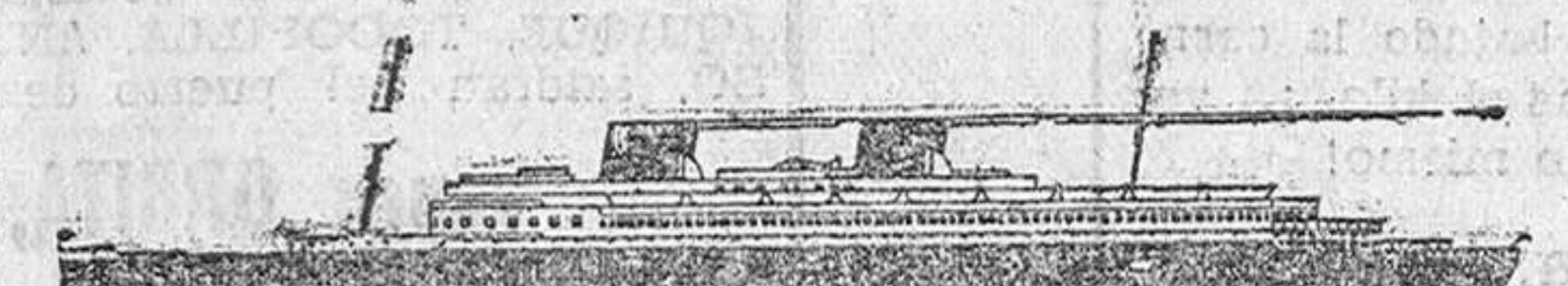
PROVEEDORES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

REPRESENTANTE: **J. GERARDO VELA**
ASTILLERO (SANTANDER)

PUNTOS DE VENTA:

Solares: D. Joaquín Gándara. — Liérganes: Don Luis Haro. — Cubas: D. Angel Cruz. — Hoz de Anero: D. Diego Higuera. — Marrón: Hijos de Diego. — Sarón: D. Eulogio Palacios. — Cayón: D. Eliecer Gutiérrez. — Selaya: D. Ramiro Fernández. — Canal de Carriedo: D. José Pérez (Lucha). — Guarnizo: D. Pablo Cañas. — Santander: Don Vicente Sierra.

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de febrero, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para **HABANA, VERACRUZ y TAMPICO**.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29. - Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



El vapor correo francés MEXIQUE

Saldrá de SANTANDER para **HABANA y VERACRUZ**
El 19 de FEBRERO,
El 19 de ABRIL, y
El 25 de MAYO.

Viajes lo más rápidos y directos: **SANTANDER - VERACRUZ**, 12 días. Informes sobre pasajes y carga:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1056



He hecho la prueba el Caldo Maggi es el mejor

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fijense en el nombre...

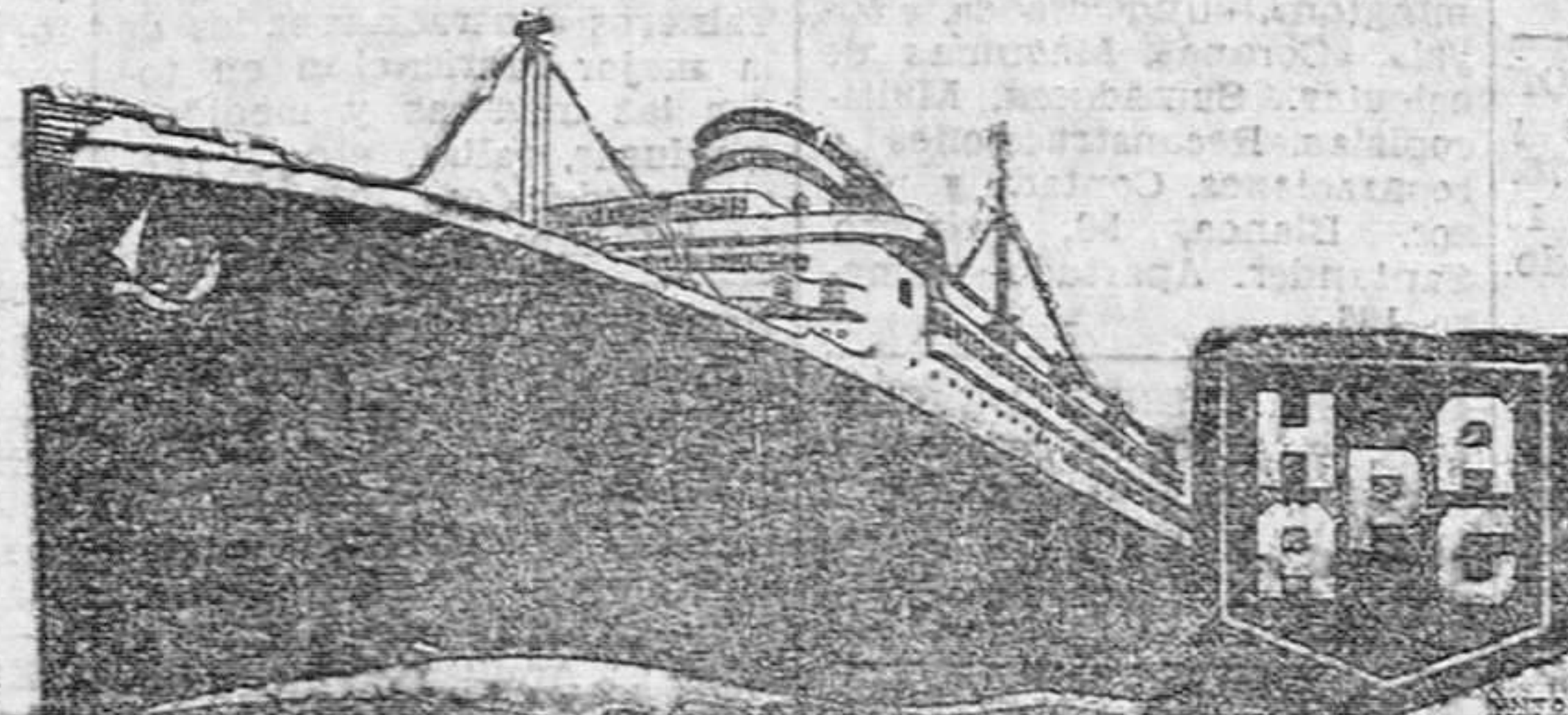
MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

A Cuba y Méjico

El 25 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para **Habana, Vera Cruz y Tampico**



HAMBURG-AMERIKA LINIE

en SANTANDER: HOPPE Y COMPANIA, Paseo de Pereda 29, Teléfono: 13-02, Telegramas: HOPPE